

CUENTA PÚBLICA
2008

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

1. Presentación

El Alcalde de la Comuna de Punta Arenas don Vladimiro Mimica Cárcamo hace entrega al Concejo Municipal el Informe de Gestión correspondiente al año 2008, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Nº 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2. Identificación de la Institución y su Ubicación

Nombre : Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Giro: Administración Pública
RUT: 69.250.200-0
Alcalde: Sr. Vladimiro Mimica Cárcamo
email : alcalde@e-puntaarenas.cl
Página WEB: www.puntaarenas.cl
Dirección: Plaza Muñoz Gamero Nº 745, Punta Arenas
Teléfono: (56) 61 200 327
Fax : (56) 61 247 476

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas junto con la Corporación Municipal de Educación se encuentra espacialmente ubicada en los siguientes edificios municipales.

- Edificio Estrecho de Magallanes.
 Dirección: Avenida Independencia Nº 826.
 Fono: (56) 61 200 509
 Fax: (56) 61 200 503

- Edificios Calle Roca
 Dirección: Roca Nº 927 y 940.
 Fono: (56) 61 200 531 y (56) 61 200 617
 Fax: (56) 61 200 500 y (56) 61 200 660

- Edificio Dirección de Operaciones
 Dirección: José Nogueira Nº 1238.
 Fono: 56 (61) 200 672
 Fax: 56 (61) 200 672

- Maestranza Municipalidad de Punta Arenas
 Dirección: Avda. Los Generales Nº 0380.
 Fono: 56 (61) 231 804

- Edificio José Bohr (Teatro Municipal)
 Dirección: Magallanes Nº 823.
 Fono: 56 (61) 200 675

- Cementerio Municipal
 Dirección: Avenida Manuel Bulnes Nº 029.
 Fono: 56 (61) 212 777

- Juzgados de Policía Local
 Dirección: Monseñor Fagnano Nº 643.
 Fono: 56 (61) 200 663

- Oficinas Programa PREVIENE y Centro de Emprendimiento
 Dirección: José Menéndez Nº 741.
 Fono: 56 (61) 200 639

- Oficinas Programas Convenio OPD, Defensoría y Reparación a la Víctima
 Dirección: Junta de Gobierno Nº 0225.
 Fono : 56 (61) 268 961

- Centro Comunitario de Salud Mental COSAM
 Dirección: Las Heras Nº 825.
 Fono : 56 (61) 261 057

- Capítulo Regional de Municipalidades
 Dirección: Lautaro Navarro Nº 1001.
 Fono : 56 (61) 241 728

- Escuela Municipal de Arte, Casa Azul
 Dirección: Avenida Colón Nº 1027.
 Fono : 56 (61) 200 674

- Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención al Menor
 Dirección: Jorge Montt Nº 890.
 Fono: 56 (61) 242 706

- Área de Atención al Menor y Desarrollo Social
 Dirección: Patagona Nº 1070.

- Área Salud Municipal
 Dirección: Chiloé Nº 648

- Centro Yoppen
 Dirección: Los Salesianos Nº 0814 esquina Hornillas.

- CEIA
 Dirección: Ignacio Carrera Pinto Nº 781.

- Departamento Extraescolar
 Dirección: José Menéndez Nº 741

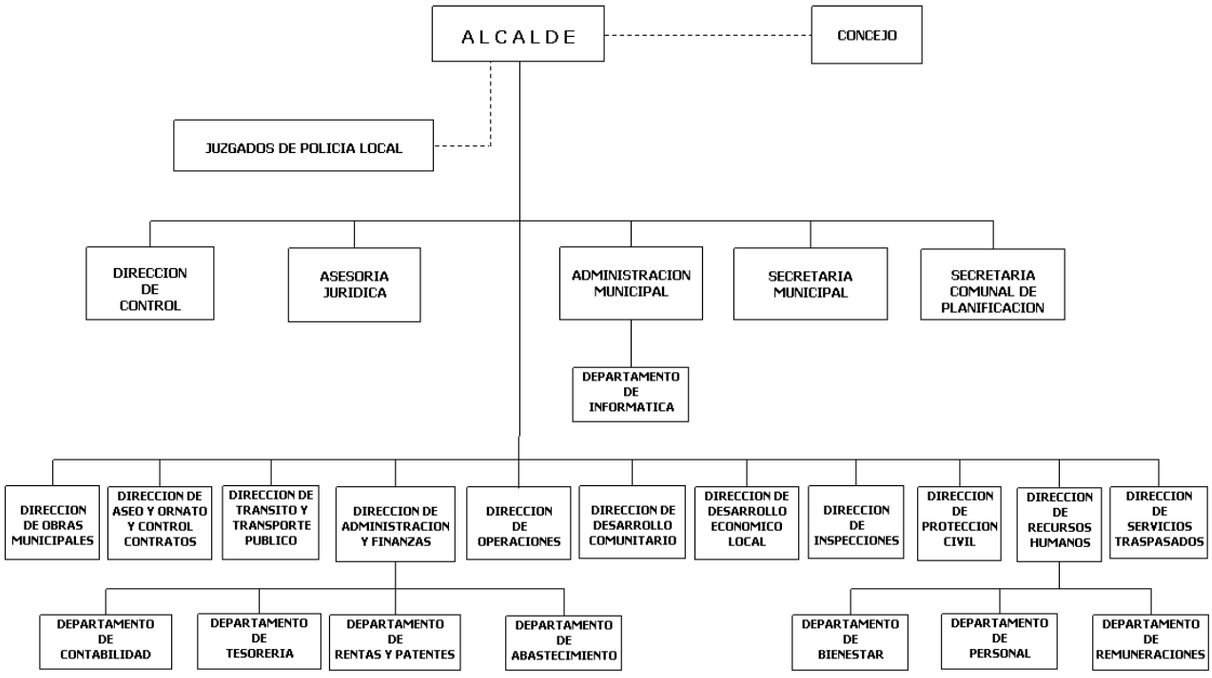
3. Misión de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.

La Misión de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, incorporada en el Plan Estratégico Municipal y formulada para el periodo 2002 al 2006, ha sido definida como sigue:

"Mejoraremos la calidad de vida de los habitantes de Punta Arenas y su satisfacción con la calidad y oportunidad de los servicios de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas y estimularemos el progreso económico, social, cultural y de infraestructura de nuestra comuna.
Con este propósito, aseguraremos la participación de la comunidad en el desarrollo de las potencialidades locales; crearemos un equipo de trabajo profesionalizado y motivado; administraremos eficientemente los recursos que nos han sido encomendados y fomentaremos alianzas estratégicas público y privadas."

4. Organigrama General de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.

La estructura organizacional de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas está determinada por la funcionalidad de sus distintos Direcciones así como también por Unidades de Asesoría.



5. Balance de Ejecución Presupuestaria 2008

5.1 Ingresos Municipales

CLASIFICADOR		DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS
SUBT	ITEM		(M$)	(M$)
03		**TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES**	**6.473.650**	**6.415.251**
	01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	3.847.553	3.922.246
	02	PERMISOS Y LICENCIAS	1.256.097	1.191.853
	03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063 de 1979)	1.370.000	1.301.152
	99	OTROS TRIBUTOS	0	0
05		**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**926.139**	**1.001.027**
	01	DEL SECTOR PRIVADO	19.000	19.000
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	907.139	982.027
06		**RENTAS A LA PROPIEDAD**	**190.000**	**198.688**
	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	102.000	109.815
	02	DIVIDENDOS	0	0
	03	INTERESES	88.000	88.873
	04	PARTICIPACION DE UTILIDADES	0	0
	99	OTRAS RENTAS A LA PROPIEDAD	0	0
07		**INGRESOS DE OPERACIÓN**	**0**	**0**
	01	VENTA DE BIENES	0	0
	02	VENTA DE SERVICIOS	0	0
08		**OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**2.965.800**	**2.968.155**

	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	60.000	65.313
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	556.500	567.123
	03	PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 38 D.L Nº 3.063, DE 1979	2.245.800	2.194.788
	04	FONDOS DE TERCEROS	2.000	1.929
	99	OTROS	101.500	139.002
10		**VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**10.000**	**0**
	01	TERRENOS	0	0
	02	EDIFICIOS	0	0
	03	VEHICULOS	10.000	0
	04	MOBILIARIO Y OTROS	0	0
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
11		**VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
	01	VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0	0
12		**RECUPERACION DE PRESTAMOS**	**40.100**	**52.538**
	02	HIPOTECARIOS	100	798
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0
	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	0	0
	09	POR VENTAS A PLAZO	0	0
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	40.000	51.740
13		**TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL**	**1.867.404**	**514.388**
	01	DEL SECTOR PRIVADO	39.632	34.897
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.827.772	479.491
14		**ENDEUDAMIENTO**	**0**	**0**
	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0
15		**SALDO INICIAL DE CAJA**	**1.287.082**	**1.287.082**
	00	Saldo Inicial de Caja	1.287.082	1.287.082
		TOTAL INGRESOS M$	**13.760.175**	**12.437.129**

5.2 Egresos Municipales

CLASIFICADOR		DENOMINACION	PRESUP. VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA
SUBT.	ITEM		(M$)	(M$)
21		**GASTOS EN PERSONAL**	**4.769.912**	**3.931.568**
	01	PERSONAL DE PLANTA	3.704.452	2.915.968
	02	PERSONAL A CONTRATA	733.100	726.541
	03	OTRAS REMUNERACIONES	147.800	134.849
	04	OTROS GASTOS DE PERSONAL	184.560	154.210
22		**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**3.301.779**	**2.994.623**
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	49.837	38.123
	02	TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	61.892	43.188
	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	64.500	55.768
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	174.668	134.550
	05	SERVICIOS BASICOS	822.504	807.250
	06	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	53.800	25.779
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	136.535	113.776
	08	SERVICIOS GENERALES	1.615.459	1.524.029
	09	ARRIENDOS	239.406	208.281
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	35.291	14.016
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	24.307	11.891
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	23.580	17.972
23		**PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**170.000**	**169.203**

	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	170.000	169.203
24		**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**2.120.086**	**1.931.781**
	01	AL SECTOR PRIVADO	1.384.544	1.212.052
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	735.542	719.729
25		**INTEGROS AL FISCO**	**500**	**14**
	01	IMPUESTOS	500	14
26		**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**63.324**	**55.909**
	01	DEVOLUCIONES	40.319	35.766
	02	COMPENSAC. POR DAÑOS A 3º Y/O A LA PROPIEDAD	20.005	18.193
	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	3.000	1.950
29		**ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**907.169**	**872.943**
	01	TERRENOS	14.425	14.425
	02	EDIFICIOS	717.700	707.401
	03	VEHICULOS	0	0
	04	MOBILIARIO Y OTROS	30.167	24.104
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	5.135	4.066
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	135.417	120.188
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	4.325	2.759
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
30		**ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS**	**0**	**0**
	01	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0	0
31		**INICIATIVAS DE INVERSION**	**2.232.626**	**607.229**
	01	ESTUDIOS BASICOS	53.173	0
	02	PROYECTOS	2.179.453	607.229
	03	PROGRAMAS DE INVERSION	0	0
32		**PRESTAMOS**	**0**	**0**
	02	HIPOTECARIOS	0	0
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0
	99	POR VENTAS A PLAZO	0	0
33		**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**194.779**	**194.397**
	01	AL SECTOR PRIVADO	0	0
	03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	194.779	194.397
34		**SERVICIO DE LA DEUDA**	**0**	**0**
	01	AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0	0
	03	INTERESES DEUDA INTERNA	0	0
	05	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERNA	0	0
	07	DEUDA FLOTANTE	0	0
35		**SALDO FINAL DE CAJA**	**0**	**1.679.462**
		TOTAL EGRESOS $	**13.760.175**	**12.437.129**

Fuente: Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria año 2008 entregado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración y Finanzas.

6. Comentarios

6.1 Ingresos Municipales:

Durante el año 2008, las cuentas que presentaron mayor participación en los Ingresos Municipales, fueron:

	Asignaciones	Ingreso Percibidos Totales Año 2008 M$	Participación en los Ingresos Percibidos Totales Año 2008	Participación en los Ingresos Percibidos Totales Año 2007	Participación en los Ingresos Percibidos Totales Año 2006
1º	Patentes Municipales	2.259.077	18%	18%	20%
2º	Fondo Común Municipal, Participación Anual en Trienio Correspondiente	2.124.660	17%	17%	19%
3º	Derechos Varios	1.345.009	11%	15%	13%
4º	Participación Impuesto Territorial	1.301.152	11%	11%	12%
5º	Permisos de Circulación	1.030.257	9%	7%	8%
6º	Transferencias Otras Entidades Públicas	974.477	8%	9%	10%

Fuente: Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria año 2008 entregado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración y Finanzas.

La Asignación que ha presentado menor variación en los últimos 3 años es Participación al Impuesto Territorial, manteniéndose su porcentaje de participación en los ingresos percibidos para el año 2008 en relación al año 2007.

Destaca el aumento de la Asignación Permisos de Circulación, la cual presenta un aumento de dos puntos porcentuales en relación al año 2007.

Patentes Municipales ha mantenido su participación porcentual en los ingresos percibidos desde al año 2007, ascendiendo a un 18%.

La mayor disminución porcentual la presenta Derechos Varios, mostrando una reducción de cuatro puntos porcentuales en relación al año 2007.

La Asignación Transferencias Otras Entidades Publicas presenta una disminución con respecto a su Participación en los Ingresos Totales, desde el año 2006.

6.2 Egresos Municipales

6.2.1 Principales Egresos

Dentro de este concepto, las cuentas más importantes fueron:

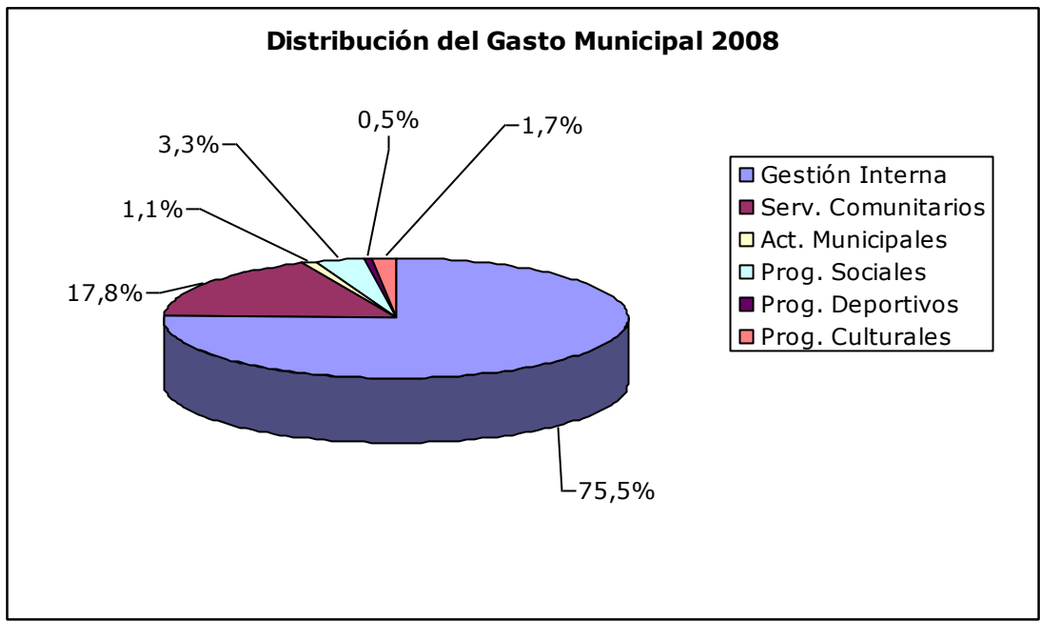
ITEM	Monto M$	Participación en los Obligaciones Devengadas Totales (%) Año 2008	Participación en los Obligaciones Devengadas Totales (%) Año 2007	Participación en los Obligaciones Devengadas Totales (%) Año 2006
Transferencias al Sector Privado	1.212.052	10%	20%	19%
Transferencia Otras Entidades Públicas	719.729	6%	6%	6%
Inversión Regional	607.229	5%	7%	7%

Fuente: Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria año 2008 entregado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración y Finanzas.

6.2.2 Gastos Municipales

Los gastos municipales ascendieron para el año 2008 a $10.757.667; monto que se encuentra distribuido en los programas de Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Sociales, Deportivos y Culturales.

La mayor participación en el gasto municipal se presentó en el programa Gestión Interna ascendiendo al 75,5% de éste, es decir, M$ 8.124.812. Por otro lado los programas con menor participación en el gasto fueron actividades municipales y deportivos por un monto de M$ 118.262 y M$ 52.797, respectivamente.



Fuente: Informe de Balance de Ejecución Presupuestaria año 2008 entregado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración y Finanzas.

6.2.3 Transferencias al Sector Privado y Transferencias a Otras Entidades Públicas.

En términos de Transferencias al Sector Privado se entregaron recursos durante el año 2008 por un monto de **M$ 136.083.**

Nº	Institución	Monto Girado M$
1	Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas	40.000
2	Corporación de Rehabilitación Club de Leones Cruz del Sur	8.500
3	Cruz Rojq Chilena	2.000
4	Agrupación Femenina de Básquetbol Senior Punta Arenas	4.500
5	Asociación Provincial de Rayuela Tejo Plano Punta Arenas	1.300
6	Asociación de Básquetbol Punta Arenas	1.500
7	Asociación de Fútbol Punta Arenas	5.400
8	Fundación Cavirata	1.100
9	Agrupación de Proyección Folclórica Hosken	1.100
10	Corporación de Defensa de los Derechos de los Animales	2.000
11	Asociación local de ciclismo de Punta Arenas	1.550
12	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	1.200
13	Fundación de Integra	18.000
14	Club Deportivo Chile	8.000
15	Instituto Teológico Interdenominacional de la Patagonia	7.647

16	Club de Suboficiales Fuerza Aérea de Chile Bahía Catalina	1.500
17	Asociación de Boxeo Juan Nolberto Galindo Díaz	1.000
18	Club Deportivo Sokol	1.600
19	Club Deportivo, Social, Cultural, Recreativo, Escolar INSUCO	2.500
20	Obispado de Punta Arenas	1.000
21	Asociación de Gimnasia de Punta Arenas (AGIPA)	2.800
22	Club Deportivo Social Cultural Liceo Industrial	3.041
23	Agrupación de MaxiBasquetbol Senior de Punta Arenas	1.000
24	Club Deportivo de Artes Marciales	350
25	Club de Doma y Jineteada Agua Fresca	600
26	Bienestar Municipalidad de Punta Arenas	16.895
	TOTAL	**136.083**

En lo que respecta a Transferencias realizadas a "Otras Entidades Públicas" se asignaron **M$ 7.296.**

Nº	Institución	Monto M$
1	Servicio Nacional de Pesca XII Región	500
2	Corporación de Asistencia Judicial	6.796
	TOTAL	**7.296**

6.3 Estado de Situación Financiera 2008

A continuación se presenta el Estado de Situación Financiera de la Municipalidad de Punta Arenas, correspondiente al año 2008, elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2008

Por favor, pasar a la siguiente hoja.

IL. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO			**PASIVO Y PATRIMONIO**		
ACTIVO CIRCULANTE			**PASIVO CIRCULANTE**		
DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	$	2.348.032.851	DEPOSITOS A TERCEROS	$	626.037.209
FONDOS ESPECIALES	$	0	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	$	14.543.007
ANTICIPOS Y APLICACIÓN DE FONDOS	$	1.238.636	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	$	9.025.282
DEUDORES PRESUPUESTARIOS	$	1.940.566.216	CUENTAS POR PAGAR		341.983.850
AJUSTES DISPONIBILIDADES	$	1.560.731	OTROS PASIVOS	$	0
CUENTAS POR COBRAR	$	82.015.128	INGRESOS ANTCIPADOS	$	0
INVERSIONES FINANCIERAS	$	0	DEUDA PUBLICA INTERNA	$	607.458.000
PRESTAMOS	$	201.848.307			
DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACION	$	5.065.241			
GASTOS ANTICIPADOS	$	0			
ACTIVO FIJO			**PATRIMONIO MUNICIPAL**		
BIENES DE USO DEPRECIABLES	$	19.969.903.287	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	$	22.914.101.152
BIENES NO DEPRECIABLES	$	2.369.253.135	RESULTADOS ACUMULADOS	$	0
BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	$	0			
BIENES DE USO POR INCORPORAR	$	0			
MENOS DEPRECIACION ACUMULADA	$	-1.501.236.797	RESULTADO DEL EJERCICIO	$	912.307.226
OTROS ACTIVOS					
BIENES INTANGIBLES	$	67.152.302			
MENOS AMORTIZACION AC. DE INTANGIBLES	$	-62.344.731			
OTROS BIENES	$	2.401.420			
TOTAL ACTIVO	**$**	**25.425.455.726**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	**$**	**25.425.455.726**

7. Plan de Desarrollo Comunal

El actual Plan de Desarrollo Comunal, entró en vigencia el año 2002, a través del Acuerdo Nº 21 del Concejo Municipal con fecha 11 de Diciembre de 2001, su proceso de formulación tiene sus orígenes a principios del año 2.000, contando con el apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE, a través de su programa de fortalecimiento institucional (PROFIM).

Durante estos años este instrumento de planificación no ha presentado modificaciones en sus lineamientos estratégicos, tal como ha sido manifestado en la presentación del Presupuesto Municipal y la Cuenta Pública entregada anualmente por la autoridad local; esto permite mantener su validez y vigencia hasta la aprobación de un nuevo Plan de Desarrollo Comunal.

El PLADECO es una de las herramientas de planificación que cuenta el Municipio, definiéndose en él claras orientaciones para la gestión.

Los siguientes son los lineamientos acordados en el PLADECO:

- Punta Arenas, comuna integradora de la Macrozona.
- Ciudad puerto más importante de la Macrozona.
- Comuna turística consolidada.
- Valorar sectores rurales con un rol protagónico en el Desarrollo de la Región.
- Estructura económica sólida, competitiva mundialmente, basada en la explotación y transformación de los recursos naturales.
- Equilibrio en el ecosistema, desarrollo económico social y humano.
- Conectados al mundo a través de las últimas tecnologías disponibles.
- Empresarios justos, competitivos, emprendedores, creativos e innovadores.
- Trabajadores organizados, responsables, comprometidos con el desarrollo comunal y empresarial.
- Sistema educacional flexible, capacitación a todos los grupos etáreos y de todos los niveles socioeconómicos.
- Infraestructura comunal consolidada, se han resuelto los problemas de pavimentación, veredas, colectores de agua lluvia, áreas verdes, lugares de esparcimiento con una hermosa costanera.
- Amplia cobertura de servicios básicos.
- Comunidad solidaria, vivimos en familia y con una cultura afectiva entre vecinos.
- Identidad enriquecida con el desarrollo cultural, artístico, con valores humanistas y un estilo de vida saludable.

Durante el año 2008 fue aplicada una Consulta Ciudadana con el objeto de recolectar información cuantitativa que permitirá obtener un diagnóstico global y un acabado conocimiento sobre los factores críticos y las potencialidades de la comuna a través de la activa participación de la comunidad. Este proceso de entrega se extendió a instituciones públicas y privadas, eventos masivos de la comuna, fuerzas armadas, organizaciones sociales, instituciones de educación superior y a la comunidad en general.

Además se destaca la realización de Talleres de Consenso, los cuales se ejecutan bajo una metodología participativa, destinada a generar un espacio abierto y sistemático de diálogo entre personas pertenecientes a un mismo sector de actividad, en torno a su visión actual y futura de comuna.

En el año 2008 se realizaron Talleres de Consenso con los siguientes actores relevantes de la comuna:

- Clubes de Adultos Mayores.
- Organizaciones de Mujeres.
- Representantes de las artes y la cultura.
- Representantes de Organizaciones Deportivas.
- Organizaciones de discapacitados.
- Sector turismo.

El trabajo realizado con adultos mayores y mujeres, estuvo orientado principalmente a dar cumplimiento a la metodología de trabajo acordada con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, respecto a la inclusión de los temas de género, infancia y adulto mayor.
En lo que respecta a la inclusión de la perspectiva de género en el Pladeco, se comenzó a desarrollar un trabajo conjunto con profesionales del Servicio Nacional de la Mujer, quienes apoyarán el proceso de actualización del instrumento.





8. Gestión de Proyectos Año 2008

8.1 Cartera de Proyectos con Financiamiento FNDR Tradicional.

El monto total de inversiones FNDR Tradicional durante el año 2008 ascendió a **M$4.050.916.341.**

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO CONTRATO
30001680	Mejoramiento y Ampliación Mercado Municipal, Punta Arenas	$ 1.220.326.319
30039890	Reposición Aceras y Acceso Cementerio Sara Braun , Punta Arenas	$ 64.550.777
30046517	Construcción Estacionamiento Segregado Av. España, Punta Arenas	$ 220.320.765
30058183	Construcción Infraestructura Sanitaria Loteo Llau-llau y Otros, Punta Arenas	$ 257.314.687
30062295	Construcción Aceras Loteo Pedro Aguirre Cerda, Etapa 1, Punta Arenas	$ 243.696.503
30062301	Construcción Aceras Loteo Simon Bolivar, Punta Arenas	$ 72.881.167
30062308	Construcción Aceras Loteo Manuel Bulnes, Punta Arenas	$ 137.098.339
CÓDIGO	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**MONTO**

		CONTRATO
30062309	Construcción Aceras Loteo Claudio Bustos	$ 139.717.900
30062311	Construcción Aceras Loteo Villa Las Nieves, Punta Arenas	$ 178.207.265
30062312	Construcción Aceras Loteo Villa Torres del Paine, Punta Arenas	$ 96.674.268
30064533	Construcción dos Canchas Pasto Sintético Complejo Fiscal, Punta Arenas	$ 239.467.169
30066601	Erradicación Abandono Escolar Infanto Juvenil Comuna Punta Arenas	$ 126.108.999
30071463	Construcción Infraestructura Sanitaria Pampa Redonda y Otros, Punta Arenas	$ 238.875.502
30071629	Mejoramiento Sector Antiguo Escuela España, Punta Arenas	$ 140.250.306
30071721	Mejoramiento Sector Antiguo Escuela 18 de Septiembre, Punta Arenas	$ 187.440.452
30077035	Construcción Paraderos Rurales Diversos Sectores, Punta Arenas	$ 79.833.649
30070042	Construcción Plaza El Pingüino, Punta Arenas	$ 408.152.274
30069955	Habilitación Cancha Sintética y Obras Complementarias Complejo Deportivo Barrio Sur	En GORE para firma de mandato
30072205	Construcción Muro Contencion Pje. Caffarena, Río de la Mano, Punta Arenas	Para licitar
30079007	Construcción Cancha de Pasto Sintético Liga Popular, Punta Arenas	En Serplac para RS
30077956	Mejoramiento Caminos Rurales Varillas Vrsalovic	En Seremi MOP para cambio UT
	TOTAL	**$ 4.050.916.341**

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, Año 2008.

8.2 Cartera de Proyectos con Financiamiento FNDR – Circular 36

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL
Adquisición Sistema GPS Municipal, Punta Arenas	$ 20.840
Adquisición Vehículo Seg. Ciudadana Policía de Investigaciones, Punta Arenas	$ 37.214
Equipamiento de Diversas Organizaciones Comunitarias, Punta Arenas	$ 36.231
Adquisición Equipamiento Informático tres Establecimientos Educacionales, Punta Arenas	$ 977.492
Adquisición Vehículo Centro de Salud Familiar Carlos Ibáñez	$ 14.700
Reposición de Bus para UNPADE, Punta Arenas	$ 25.990
Normalización Demarcaciones Sendas Seguridad Pasos Peatonales, Punta Arenas	$ 64.875
Mejoramiento Sector Antiguo Escuela Portugal, Punta Arenas	$ 142.195
Mejoramiento Sector Antiguo Esc. Hernando de Magallanes, Punta Arenas	$ 90.634
TOTAL	**$ 1.410.171**

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, Año 2008.

8.3 Cartera de Proyectos con Financiamiento FNDR – FRIL

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL (M$)
-	Reparación dos Multicanchas Av. España, Punta Arenas	$ 36.615.000
-	Reparación Juegos Infantiles, Sector Norte, Punta Arenas	$ 46.424.000
-	Reparación Juegos Infantiles, Sector Sur, Punta Arenas	$ 45.985.000
-	Construcción Muro Contención Pje. Aconcagua, Pje. Patagona, Patagona, Arauco, Punta Arenas	$ 49.850.000
-	Construcción Normalización Escaleras Avda. España, Fitz Roy Alto, Eusebio Lillo, Punta Arenas	$ 48.926.000
-	Construcción Muro Contención Patagonia Esquina Antonio Pinto, Punta Arenas	$ 28.466.000
-	Reposición Aceras Sector Norte, Punta Arenas	$ 49.963.000
-	Reposición Taludes Calle Manuel Rodriguez, Población Fitz Roy, Punta Arenas	$ 48.968.000
-	Ampliacion Y Mejoramiento Cuartel Octava Compañía De Bomberos, Punta Arenas (DISEÑO)	$ 16.919.000
-	Construcción Sede Agrupación RAPACHI, Punta Arenas	$ 34.139.000
-	Construcción Multicancha y Graderías Sector Villa Las Nieves, Punta Arenas	$ 44.828.000
-	Mejoramiento y Habilitación Parque Memorial Cementerio, Punta Arenas	$ 22.000.000
-	Construcción Cuartel de Bomberos Río Seco, Punta Arenas (DISEÑO)	$ 9.792.000
-	Mejoramiento y Centro Comunitario Fátima	$ 21.239.000
-	Mejoramiento Cuartel Tercera Cía. Bomberos, Ppunta Arenas	$ 39.152.894
-	Construcción Sede Club de Rayuela José Roberto Miranda, Punta Arenas	$ 41.579.491
30086161	Habilitación Sala de Uso Múltiple JV Río de Los Ciervos	$ 45.250.000
30086674	Reparación Servicios Higiénicos Varones Liceo Sara Braun, Punta Arenas	$ 48.541.000
30086722	Reparacion Servicios Higiénicos Damas y Hojalatería, Liceo Sara Braun, Punta Arenas	$ 49.225.000
30086832	Ampliacion Comedor, Cocina y Remodelación Interior Escuela Padre Hurtado	$ 49.989.000
30084233	Construcción Multicancha y Graderías Río Seco, Punta Arenas	$ 49.853.000
30087644	Ampliación y Mejoramiento Sede Social Nº 5 Manuel Bulnes, Punta Arenas	$ 49.908.000
30086652	Construcción Duchas y Camarines Liceo Sara Braun, Punta Arenas	$ 49.759.000
30086279	Ampliación y Mejoramiento Sede Social JV René Schneider, Punta Arenas	$ 5.500.000
30088507	Reparación Techumbre Sector Comedor y Pabellón Central Liceo Industrial, Punta Arenas	$ 19.987.000
30088503	Reparación Piso Gimnasio Liceo Luis Alberto Barrera, Punta Arenas	$ 19.991.000
30088508	Reparación Baños y Camarines Instituto Superior de Comercio, Punta Arenas	$ 17.811.000
CÓDIGO	**NOMBRE DEL PROYECTO**	**COSTO TOTAL (M$)**
30088510	Reposición Montacargas por Ascensor Liceo Polivalente María Behety, Punta Arenas	$ 18.441.000

30088513	Reposición Planchas de Policarbonato Sector Comedor Liceo Raúl Silva Henríquez, Punta Arenas	$ 16.227.000
30088527	Reposición Pintura y Canales Aguas Lluvias, Liceo Polivalente Sara Braun, Punta Arenas	$ 19.021.000
	TOTAL	**$ 1.044.349.385**

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación, Año 2008.

8.4 Planes de Generación de Empleo

De acuerdo con la función principal de la Unidad, en cuanto llevar a cabo los procesos asociados a la puesta en marcha, ejecución de los procedimientos administrativos y cierre de los proyectos PMU correspondientes a los Programas de Generación de Empelo (PGE), en el año 2008 se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

N°	Nombre Proyecto	Descripción Proyecto	Recursos P.M.U. (En $)
1	Extracción de basura y limpieza en general en sectores urbanos, comuna Punta Arenas	El proyecto consideró la contratación de 38 personas, cesantes, jefes (as) de hogar, para realizar labores preventivas de apoyo a la comunidad, en limpieza de micro basurales y recolección y entrega de leña para familias de escasos recursos que resultan vulnerables en época invernal.	$ 25.924.261
2	Mejorando nuestras entidades comunales, Punta Arenas	El proyecto permitió la contratación de 33 personas, cesantes, jefes (as) de hogar, destinados a realizar labores de pintura en establecimientos de educación municipal, jardín infantil y un policlínico.	$ 26.316.000
3	Reparación integral Juntas de vecinos, comuna Punta Arenas	La ejecución del proyecto permitió la contratación de 35 personas, cesantes, jefes (as) de hogar, quienes se abocaron a labores de reparación de las juntas vecinales de Pampa Redonda y las Vertientes, como otras sedes que requerían reparaciones de emergencia.	$ 25.612.739
TOTAL			**$ 77.853.000**

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y Local, Año 2008.

9. Observaciones realizadas por la Contraloría General de la República.

La Contraloría General de la República es el ente fiscalizador, que vela por el resguardo de bienes públicos y cumplimientos de normas que rigen el quehacer público. Este organismo durante el año 2008, efectuó 5 observaciones, abarcando las siguientes áreas.

1. Sobre inspección Técnica a obra "Construcción Obras de Urbanización Viviendas FSV 2004". (14 de Febrero)

2. Sobre Cumplimiento de las normas específicas y contables del Sistema de Contabilidad General de la Nación (19 de Junio)

3. Sobre Fiscalización a los gastos ejecutados en el Primer Cuatrimestre de 2008. (2 de Julio)

4. Sobre Programa de Fiscalización a los contratos a honorarios suscritos por la Municipalidad de Punta Arenas. (8 de Agosto)

5. Sobre validación de antecedentes del contrato de arrendamiento del Edificio Municipal ubicado en calle Bories esquina Avda. Colón. (29 de Septiembre)

Todas estas observaciones se encuentran a disposición para consultas en la Dirección de Control Municipal. También cabe señalar que todas las observaciones formuladas por este Organismo Contralor fueron respondidas y salvadas en su debido momento.

10. Convenios Celebrados

Este municipio como gestor y articulador del quehacer de la comuna interactúa con muchos organismos. En este contexto establece vínculos con ellos, con la finalidad de aunar esfuerzos para el desarrollo de actividades, que sin su apoyo la Municipalidad no hubiera podido lograr. Los vínculos se formalizan mediante los Convenios. Dentro de los Convenios celebrados durante el año 2008, podemos destacar los realizados con las siguientes Instituciones:

Fecha	Institución	Convenio
28.08.2008	CONACE	Prevención de consumo de drogas y alcohol en jóvenes de la comuna, Etapa II
12.06.2008	CONACE	Prevención para Jóvenes de las Poblaciones Alfredo Lorca y Raúl Silva Henríquez
01.12.2008	CONACE	Programa CONACE Previene en la Comuna
05.12.2008	Consejo Nac. de la Cultura y las Artes	Contratación de un consultor o proyectista para elaborar el proyecto de Diseño Arquitectónico para la construcción de un Centro Cultural
29.09.2008	Consejo Vecinal y Sec. Reg. Min. Viv. y Urb.	Programa de Recuperación de Barrios, Barrio Simón Bolívar
29.09.2008	Consejo Vecinal y Sec. Reg. Min. Viv. y Urb.	Programa de Recuperación de Barrios, Barrio Alfredo Lorca
23.09.2008	FOSIS	Apoyo Integral, Asesoría y Formulación de Planes de Negocios Individuales para Familias del Programa Puente
30.10.2008	FOSIS	Servicios especializados y Fondo de Iniciativas para Familias Rurales
13.11.2008	FOSIS	Apoyo Psicosocial para Familias Puente con énfasis en el Desarrollo Educacional de niños y niñas
22.08.2008	FOSIS	Servicios Especializados de Promoción para Organizaciones
22.08.2008	FOSIS	Servicios Especializados de promoción económica para grupos productivos autogestionados
23.09.2008	FOSIS	Formación y Fortalecimiento de Emprendimientos Productivos para 10 mujeres Jefas de Hogar y 18 Jóvenes
11.09.2008	Gobierno Regional	Ejecución de Iniciativas Culturales
09.10.2008	Gobierno Regional	Ejecución 16 proyectos financiados por el Gobierno Regional, modalidad FRIL
12.12.2008	Min. De Trabajo y Previsión	Programa de Intermediación Laboral 2008 II

	Social	Etapa
04.11.2008	Ministerio de Planificación	Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social del Ministerio de Planificación
01.10.2008	Sec. Reg. Min. de Planif. Y Coord.	Mejoramiento de las condiciones de Habitabilidad H6, H8, H9
30.12.2008	Sec. Reg. Min. de Planif. Y Coord.	Aplicación de la Ficha de Protección Social
26.12.2008	Sec. Reg. Min. de Planif. Y Coord.	Programa Habitabilidad Vínculos
30.06.2008	Sec. Reg. Min. de Vivienda y Urbanismo	Prestar Asesoría Técnica y Logística a la SEREMI
07.08.2008	Sec. Reg. Min. de Vivienda y Urbanismo	Programa de Recuperación de Barrios, Barrio Alfredo Lorca
30.09.2008	Sec. Reg. Min. de Vivienda y Urbanismo	Ejecución Fases II y III Barrio Alfredo Lorca
30.09.2008	Sec. Reg. Min. de Vivienda y Urbanismo	Ejecución Fases II y III Barrio Simón Bolívar
03.09.2008	Sec. Reg. Min. de Vivienda y Urbanismo	Mejoramiento del Entorno del futuro Telecentro en Barrio Ríos Patagónicos Programa Recuperación de Barrios
05.09.2008	Sec. Reg. Min. de Vivienda y Urbanismo	Plan de Gestión Social Etapa II Barrio Ríos Patagónicos Programa Recuperación de Barrios
07.10.2008	Sec. Reg. Min. de Vivienda y Urbanismo	Convenio Marco Único Regional para Programas Habitacionales
20.10.2008	SENAME	Programa de Intervención Breve
22.08.2008	SERVIU	Mejoramiento Mirador Cerro de la Cruz
09.10.2008	SUBDERE	Capacitación a Funcionarios Municipales en Finanzas y Contabilidad
01.12.2008	SUBDERE	Capacitación de Personal Municipal
29.08.2008	Universidad de Magallanes	Proyecto de Investigación Patrimonial – Catastral
23.09.2008	Universidad de Magallanes	Investigación y Desarrollo de los Stock de Salmoideos provenientes de reproductores salvajes

11. Modificaciones al Patrimonio Municipal

A. De acuerdo a lo estipulado en la Ley Orgánica de Municipalidades las modificaciones al Patrimonio Municipal del año 2008 se originarían por los siguientes conceptos:

1. *Bienes corporales e incorporales que posean o adquieran a cualquier título:*

Desde este punto de vista los hechos más importantes que modificaron el patrimonio fueron:

- Sede Comunitaria Villa Alfredo Lorca, con fecha 03 de Noviembre de 2008 se inscribió en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, el dominio del inmueble ubicado en calle Rómulo Correa s/n. Se adquirió el dominio por compra que de él se hizo a don Oscar Aníbal Vidal Pinto, según consta en escritura pública otorgada en la Notaria de don Edmundo Correa Paredes de fecha 07 de octubre de 2008, por la suma de $80.000.000.

- Terreno y construcción maestranza, con fecha 22 de Diciembre de 2008 se inscribió en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, el dominio del inmueble ubicado en calle 21 de Mayo Nº 2421. Se adquirió el dominio por compra que de él se hizo a Astilleros y Maestranzas de la Armada, según consta de escritura pública otorgada en la Notaria de don Horacio Silva Reyes de fecha 18 de noviembre de 2008, por la suma de 35.720 UF.

- Terrenos para viviendas Archipiélago de Chiloé, Lote 1A1-D, adquiriendo el dominio de este inmueble por compra que de él hizo al Servicio de Vivienda y Urbanismo XIIª Región según consta en escritura pública otorgada el 12 de mayo de 2008, en la Notaría de don Edmundo Correa Paredes de esta ciudad. El titulo de dominio correspondiente se inscribió a fojas 1.078 vta. Nº 1.924 del Registro de Propiedad del año 2008 de Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas.

- Terrenos para viviendas Archipiélago de Chiloé, Lote 1A1-C, adquirió el dominio de este inmueble por compra que de él hizo al Servicio de Vivienda y Urbanismo XIIª Región según consta en escritura pública otorgada el 12 de mayo de 2008, en la Notaría de don Edmundo Correa Paredes de esta ciudad. El titulo de dominio correspondiente se inscribió a fojas 1.078 vta. Nº 1.924 del Registro de Propiedad del año 2008 de Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas.

- Terrenos para viviendas Archipiélago de Chiloé, Lote 1A1-E, adquirió el dominio de este inmueble por compra que de él hizo al Servicio de Vivienda y Urbanismo XIIª Región, según consta en escritura pública otorgada el 12 de mayo de 2008, en la Notaría de don Edmundo Correa Paredes de esta ciudad. El titulo de dominio correspondiente se inscribió a fojas 1.079 vta. Nº 1.925 del Registro de Propiedad del año 2008 de Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas.

- Terrenos para viviendas Archipiélago de Chiloé, Lote 1A1-G, adquirió el dominio de este inmueble por compra que de él hizo al Servicio de Vivienda y Urbanismo XIIª Región, según consta en escritura pública otorgada el 12 de mayo de 2008, en la Notaría de don Edmundo Correa Paredes de esta ciudad. El titulo de dominio correspondiente se inscribió a fojas 1.436 vta. Nº 2.544 del Registro de Propiedad del año 2008 de Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas.

- Terrenos para Departamentos Archipiélago de Chiloé, Lote 1A1-F, **a**dquirió el dominio de este inmueble por compra que de él hizo al Servicio de Vivienda y Urbanismo XIIª Región, según consta en escritura pública otorgada el 12 de mayo de 2008, en la Notaría de don Edmundo Correa Paredes de esta ciudad. El titulo de dominio correspondiente se inscribió a fojas 1.087 vta. Nº1938 del Registro de Propiedad del año 2008 de Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas.

- Terrenos para Departamentos Archipiélago de Chiloé, Lote 1A1-B2, adquirió el dominio de este inmueble por compra que de él hizo al Servicio de Vivienda y Urbanización XIIª Región según consta en escritura pública otorgada el 12 de mayo de 2008, en la Notaría de don Edmundo Correa Paredes de esta ciudad. El titulo de dominio correspondiente se inscribió a fojas 1.078 Nº 1.923 del Registro de Propiedad del año 2008 de Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas.

- Terrenos para Departamentos Archipiélago de Chiloé, Lote 1A1-B1, Adquirió el dominio de este inmueble por compra que de él hizo al Servicio de Vivienda y Urbanismo XIIª Región, según consta en escritura pública otorgada el 12 de mayo de 2008, en la Notaría de don Edmundo Correa Paredes de esta ciudad. El titulo de dominio correspondiente se inscribió a fojas 1.077 Nº 1.922 del Registro de Propiedad del año 2008 de Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas.

- Terrenos para Departamentos Archipiélago de Chiloé, Lote 1A1-F, adquirió el dominio de este inmueble por compra que de él hizo al Servicio de Vivienda y Urbanismo XIIª Región, según consta en escritura pública otorgada el 12 de mayo de 2008, en la Notaría de don Edmundo Correa Paredes de esta ciudad. El titulo de dominio correspondiente se inscribió a fojas 1.087 vta. Nº1938 del Registro de Propiedad del año 2008 de Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas.

- Equipamiento Simón Bolivar, con fecha 025 de agosto de 2008 se inscribió en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, el dominio del inmueble ubicado en calle Enrique Ibar Nº 0320, Población Simón Bolivar. Se adquirió el dominio por compra que de él se hizo a don Dagoberto Vargas Oyarzo, según consta en escritura pública otorgada en la Notaria de don Edmundo Correa Paredes de fecha 31 de Julio de 2008, por la suma de $22.000.000.

2. *Los ingresos provenientes de su participación en el Fondo Común Municipal:*

 Durante el año 2008, el Patrimonio se vio modificado por este concepto en un monto de M$.2.124.660.

3. *Los derechos que cobren por los servicios que presten y por los permisos y concesiones que otorguen:*

 Por concepto de estos derechos el Patrimonio Municipal se vio modificado por los ingresos de los siguientes montos:

Derechos de Aseo	M$ 318.160
Derechos Varios	M$1.345.009

4. *Los ingresos que perciban por motivos de sus actividades o de los establecimientos de su dependencia :*

 De acuerdo a este concepto el Patrimonio se vio afectado por el siguiente monto:

Participación Impuesto Territorial	M$ 1.301.152
Recuperación de Préstamos	M$ 52.538

5. *Los ingresos que recauden por los tributos que la ley permita aplicar a las autoridades comunales :*

 Por concepto de estos ingresos el Patrimonio Municipal se vio modificado por los siguientes montos:

Permisos de Circulación	M$ 1.030.257
Patentes Municipales	M$ 2.259.077

6. *Multas e intereses establecidos a beneficio municipal :*

 En este sentido el patrimonio municipal se vio afectado por el ingreso de los siguientes montos

Multas e Intereses (juzgados)	M$ 546.291

B. Por otra parte desde el punto de vista contable el Patrimonio Municipal, se vio afectado de la siguiente forma:

- Patrimonio al 31 de Diciembre de 2008

Resultados del ejercicio	M$ 912.307
Patrimonio	M$ 22.914.101

12. Acciones Relevantes de la Gestión Municipal

Plazas Ciudadanas

En el año 2008 se realizaron 5 plazas ciudadanas, en diferentes sectores de la ciudad, en cada jornada el municipio en conjunto con las Secretarias Regionales Ministeriales y Servicios Públicos, Fuerzas Armadas, Agrupaciones Sociales y particulares realizaron múltiples atenciones a los vecinos siendo la más destacada la atención de veterinaria, médica, dental, peluquería, atención jurídica, laboral y de la Dirección de Tránsito. Además se efectuaron espectáculos artísticos, actividades para niños y jóvenes destacándose el "Karaoke" del Servicio Nacional de Menores y los juegos en red del departamento de informática. Se estima que en total asistieron más de 4.500 personas durante el año 2008.

12 de Abril	Escuela Hernando de Magallanes
03 de Mayo	Escuela 18 de Septiembre
09 de Agosto	Insuco
11 de Octubre	Liceo Politécnico
08 de Noviembre	Escuela Juan Williams



Patagonia Canta y Baila en Invierno.

Durante tres días se vivió intensamente este gran encuentro de folcloristas de la Patagonia Chilena-Argentina, en el cual participaron artistas regionales, nacionales e internacionales, como fue la presencia del Ballet Cruz del Sur, los de Maza, los Jilgueros, los Sayas, Titin Molina, los Truqueros, Mario Lezcano, Zeca Barreto, entre otros. A este evento asistieron 5.000 personas.



Apoyo a Eventos Culturales de la Comuna.

En el año 2008 se entregó apoyo a los siguientes eventos:

- Vive el verano.
- Día de la Mujer.
- Función de Teatro "El loco y la triste".
- Encuentro Internacional de Teatro.
- Festival Estudiantil en la Patagonia.
- XII Campeonato Juvenil de Cueca.
- Agrupación Literaria.
- Encuentro Folklórico de Chiloé.
- Federación de estudiantes de la Universidad.
- Festival de Jineteadas Internacional.
- Muestra Costumbrista de Chiloé.
- Cantante regional Ramón Muñoz.
- Asociación de Dializados.
- Cantante Regional Lito Rodríguez.
- Grupo Galanes de la Cueca.
- Festival de los Patios.
- Festival MAM.
- Festival FESBO.
- Aniversario Liceo Luis Alberto Barrera
- Agrupación de Reservistas de Magallanes
- Aniversario Liceo Politécnico
- Festival Folklórico en Honor al Pescador Artesanal

Vive el Verano.

Eventos realizados durante los días domingos de los meses de enero y febrero. Reunió a miles de personas, que podían disfrutar de una agradable y entretenida tarde familiar, acompañada de show artísticos, cabalgatas, kayac, deportes, entro otros. Se estima una asistencia de 4.000 personas.



Concierto de Piano y Voz.

La comunidad tuvo la oportunidad de presenciar un espectáculo de trayectoria internacional, en un Concierto de Piano y Voz, entregado por la pianista Melody Fader y la soprano Elisa Córdova. Concurrieron a esta actividad 700 personas.

Charla de Animación Socio Cultural.

Barrios Ríos Patagónicos

Esta actividad consistió en la preparación de monitores animadores del CVD para el Plan de Gestión Social, a través de la realización de talleres de Animación Sociocultural en la Sede de la Junta de Vecinos Pampa Redonda.

Actividades Artistico Culturales.

En el transcurso del año 2008 se ejecutaron las siguientes actividades artístico culturales:

Evento Artístico Cultural Junta Vecinos Nº11 Juan Ladrilleros



Festival Fonomímica Población Raúl Silva Henríquez.

Taller de Teatro para Niños Barrio Ríos Patagónicos.





Evento Artístico Cultural Multicancha Seno Almirantazgo.



Evento Artístico Cultural Población Alfredo Lorca.



Proyectos del Fondo Regional de la Cultura al 2% del F.N.D.R.

<u>Inti Illimani en la Región, Tributo a Víctor Jara.</u>

La presencia de Inti-Illimani rescata el valor histórico de unos de los grupos más emblemáticos. Su nombre se identifica con la historia musical del continente latinoamericano, con sus instrumentos más característicos y sus pueblos.
Este homenaje al cantautor Víctor Jara, es entregado a la comunidad con el propósito de que los jóvenes y adultos de nuestra región puedan seguir apreciando la importancia histórica de la trayectoria de la música chilena, servir de influencia y continuidad en el desarrollo musical regional. Asistieron 3.000 personas a este evento.



<u>Presentación Regional de la Obra Teatral "Pancho Villa".</u>

"Pancho Villa" es una gran producción teatral que fue estrenada en el Centro Cultural Matucana 100 en la región metropolitana. La obra de dramaturgia original fue escrita por Marco Antonio de la Parra que ha obtenido el importante primer premio en el Concurso de dramaturgia del Theatre of Latinamerican. El impacto cultural es el aporte valioso de la cultura latinoamericana y la innovación teatral de esta obra que disfrutaron miles de espectadores en la región de Magallanes. Se estima que asistieron a esta presentación 1.200 personas.



12.2 Desarrollo Comunitario.

La participación de la comunidad es uno de los canales más importantes que utiliza el municipio para relacionarse directamente con la gente. Conociendo sus problemas en las organizaciones vecinales, apoyando a las organizaciones sociales, fortaleciendo el trabajo grupal, motivando el desarrollo cultural, creando espacios para actividades, y entregando diversos programas que permitan llegar a diferentes sectores de la comunidad.

12.2.1 Deporte y Recreación.

El fomento del desarrollo de actividades deportivas y recreativas constituye una inversión que aporta en forma concreta a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Bajo este aspecto las actividades desarrolladas fueron:

NOMBRE PROGRAMA Y/O LINEA DE INTERVENCION	PERIODO DE EJECUCION		NUMERO Y PERFIL DE BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINO		
PROGRAMA DE NAVIDAD	AGOSTO	DICIEMBRE	4.000	ENTREGA DE REGALOS Y ACTO MASIVO
PASAJES DELEGACIONES DEPORTIVAS	ENERO	DICIEMBRE	60	APOYO A DEPORTISTAS LOCALES
FORMACION DEPORTIVA	ABRIL	NOVIEMBRE	500	COMPETENCIAS ESCOLARES, VOLEIBOL, HANDBOL, ATLETISMO.
APOYO COMPETENCIAS MENORES	ENERO	DICIEMBRE	ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	
COMPETENCIAS RELEVANTES	ENERO	DICIEMBRE	CLUBES Y ASOCIACIONES FEDERADAS	EVENTOS RELEVANTES, PATAGONICOS EN DIFERENTES DISCIPLINAS.
PROGRAMAS DEPORTIVOS RECREATIVOS	ENERO	DICIEMBRE	DIFICIL ESTIMACION	PROGR VERANO, INVIERNO, PASCUA, DIA DEL NIÑO, ETC.
APOYO INICIATIVAS JUVENILES	ENERO	JUNIO	500 JOVENES APROX	FONDO CONCURSABLE
FORTALECIMIENTO DE ORG ESTUDIANTILES	JUNIO	DICIEMBRE	500 ESTUDIANTES APROX	FONDO CONCURSABLE

Convenios Suscritos con Fuentes Externas de Financiamiento
(FOSIS; MIDEPLAN; CHILEDEPORTES; SERNAM; Ministerio del Interior; Ministerio de Salud)

NOMBRE PROYECTO O PROGRAMA	PERIODO DE EJECUCION		NUMERO Y PERFIL DE BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
	INICIO	TERMINO		
ESCUELA DE ATLETISMO DE CHILEDEPORTES	MARZO	OCTUBRE	20 SELECCIONADOS DE ACUERDO A CONDICIONES PARA EL DEPORTE	TRABAJO DE CONTINUIDAD PARTICIPACION EVENTOS LOCALES Y NACIONALES.

12.2.2 Adulto Mayor

Esta área constituye otra principal preocupación del gestionar de este municipio, es así como se persigue el promover un cambio de percepción del adulto mayor, desde y hacia la comunidad, implicando el redescubrimiento y desarrollo personal del anciano así como el reconocimiento social de su capacidad. En pos de este objetivo se desarrollaron las actividades que a continuación se mencionan.

PROGRAMA ENVEJECIMIENTO EXITOSO	DETALLE ACTIVIDAD
AREA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	10 ORGANIZACIONES RECIBEN APORTES MATERIALES PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL, SE TRATA DE AGRUPACIONES QUE HAN RESULTADO SIN FINANCIAMIENTO DE FONDOS CONCURSABLES DURANTE EL AÑO 2008.
AREA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	LAS 2 PRINCIPALES ORG. DE AM DE LA COMUNA, RECIBEN FINANCIAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE SUS PLANES ANUALES DE TRABAJO, ES ASI COMO A LA REDAM SE LE FINANCIO UN ENCUENTRO DE DIRIGENTES PARA ABORDAR LAS DEMANDAS DEL SECTOR. A LA UCAM SE LE APORTO CON INSUMOS PARA ACCION SOCIAL, COMO TAMBIEN PARA REALIZAR ACTIVIDADES RECREATIVAS CON LOS CLUBES DE ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA.
AREA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	80 PRESIDENTES DE ORG. DE AM PARTICIPAN EN JORNADA MOTIVACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU ROL SOCIAL Y DIRECTIVO.
AREA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	250 DIRIGENTES PARTICIPAN DE CENA CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR, OCASION EN QUE SE DISTINGUE A LOS MAS DESTACADOS DEL AÑO.
AREA FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	500 ADULTOS MAYORES DISFRUTAN EN EL TEATRO MUNICIPAL DEL FILME "ELSA Y FRED", CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES.
AREA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y ASISTENCIALES	SE DISEÑAN TEXTOS DE 20 CAPSULAS EN MATERIA DE ACTIVACION DE MEMORIA, DE 2 MINUTOS DE DURACION CADA UNA, PARA EL 2009 SE PREVEE SU DIFUSION EN MEDIOS RADIALES, CON LO CUAL SE BENEFICIARA LA COMUNIDAD ADULTA MAYOR.
AREA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y ASISTENCIALES	45 PERSONAS MAYORES PARTICIPAN EN TALLERES PRESENCIALES DE ACTIVACION CEREBRAL DE LA MEMORIA, LOS TALLERES SE REALIZAN EN DISTINTOS NIVELES DE COMPLEJIDAD.
AREA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y ASISTENCIALES	LANZAMIENTO DE 1.500 LIBROS DE ACTIVACION DE LA MEMORIA, DE AUTORIA DE ESTA UNIDAD, SE DISTRIBUYEN ENTRE LOS USUARIOS DE ESTA UNIDAD, CENTROS DE SALUD MUNICIPAL Y OTRAS INSTITUCIONES QUE LABORAN CON PERSONAS MAYORES.
AREA CULTURA	20 ADULTOS MAYORES INTEGRAN LA NUEVA AGRUPACION DE TEATRO DEPENDIENTE DE LA UNIDAD, CUL MINAN SU PREPARACION CON UNA PUESTA EN ESCENA EN EL TEATRO MUNICIPAL.
AREA CULTURA	40 ADULTOS MAYORES, INTEGRANTES DEL TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS, SE CAPACITAN Y CULMINAN CON LA PRESENTACION DE UN CUADRO CAMPESINO, EN EL TEATRO MUNICIPAL.
AREA CULTURA	30 PERSONAS MAYORES SE ESPECIALIZAN EN PINTURA AL OLEO. EN EL MARCO DE CELEBRACIONES DEL MES DEL ADULTO MAYOR, PRESENTAN UNA EXPOSICION PICTORICA EN EL HALL DE ZONA FRANCA.

AREA CULTURA	12 PAREJAS COMPITEN POR LA BANDA DE CAMPEONES EN EL VII CAMPEONATO DE CUECA CENTRAL, JUNTO CON OBTENCION DEL 1º LUGAR SE LES OTORGA PASAJES PARA REPRESENTACION EN EVENTO NACIONAL EN TOME
AREA CULTURA	04 PAREJAS COMPITEN EN I CAMPEONATO COMUNAL DE TANGO, JUNTO CON OBTENCION DEL 1º LUGAR SE OTORGA PASAJES PARA REPRESENTACION EN EVENTO NACIONAL EN PENCO
AREA EDUCACION PARA EL ENVEJECIMIENTO	800 ALUMNOS DE 3º Y 4º MEDIOS DE LA COMUNA, 100 ADULTOS MAYORES ACTIVOS Y 100 ADULTOS MAYORES DESVINCULADOS LABORALMENTE, RESPONDEN ENCUESTA DE MEDICION DE PERCEPCIONES Y MITOS ACERCA DE LA VEJEZ.
AREA EDUCACION PARA EL ENVEJECIMIENTO	20 ADULTOS MAYORES PARTICIPAN DE TALLER DE DERRIBAMIENTO DE MITOS EN TORNO A LAS PERSONAS MAYORES.
AREA EDUCACION PARA EL ENVEJECIMIENTO	420 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA PARTICIPAN DE TALLER "CARRERA POR LOS AÑOS"
AREA EDUCACION PARA EL ENVEJECIMIENTO	182 ADULTOS JOVENES PARTICIPAN DE TALLER DE PREPARACION PARA EL ENVEJECIMIENTO.
AREA EDUCACION PARA EL ENVEJECIMIENTO	500 JOVENES DE EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA PARTICIPAN DEL II CONCURSO "UNA TARJETA PARA UN ADULTO MAYOR, CON LO CUAL SE PRETENDE ESTIMULAR LA VISION DE IMÁGENES POSITIVAS DE LA VEJEZ.
AREA ACTIVIDAD FISICA	200 ADULTOS MAYORES PARTICIPAN EN TALLERES DE REALIZACION DE EJERCICIOS FISICOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA
AREA ACTIVIDAD FISICA	LOS PARTICIPANTES DE TALLERES DE EJERCICIO FISICO, DEFENSA PERSONAL, BAILE ENTRETENIDO Y DANZAS, REALIZAN EN EL GIMNASIO DE LA ASOC. 18 DE SEPT. UNA MUESTRA DE LAS DESTREZAS DESARROLLADAS.
AREA RECREACION	40 ADULTOS MAYORES PARTICIPAN EN TALLER DE BAILE ENTRETENIDO.
AREA RECREACION	100 ADULTOS MAYORES SON APOYADOS EN PRESENTACION EN CARNAVAL DE INVIERNO, OBTENIENDO 2º LUGAR EN COMPARSA "FANTASIA GITANA"
AREA RECREACION	850 ADULTOS MAYORES PARTICIPAN EN XII BAILETON DEL AM
AREA RECREACION	80 ORG. DE AM RECIBEN ESTIMULOS DE NAVIDAD.
PROGRAMA VINCULOS	50 ADULTOS MAYORES DE MAYOR VULNERABILIDAD RECIBEN APOYO EN CANASTAS DE ALIMENTOS
PROGRAMA VINCULOS	132 ADULTOS MAYORES, MAYORES DE 65 AÑOS, SOLOS, CON PUNTAJE DE FPS INFERIOR A 4913, SON BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR, RECIBIENDO ATENCION PSICOSOCIAL EN DOMICILIO. EL PROGRAMA SE IMPLEMENTA CON RECURSOS FINANCIEROS DE MIDEPLAN, ASESORIA METODOLOGICA DE SENAMA Y LA EJECUCION DE LA UNIDAD DEL ADULTO MAYOR.
PROGRAMA VINCULOS	132 ADULTOS MAYORES SON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN 10 SESIONES GRUPALES, EN QUE SE ABORDAN TEMAS COMO: MITOS, AUTONOMIA, METAS PARA LA VIDA, ENTRE OTROS. PILAR DEL PROGRAMA ES LA REVINCULACION CON PERSONAS CERCANAS, DE MODO TAL QUE AL TERMINO DE LA INTERVENCION NO SE ENCUENTREN SOLAS.
PROGRAMA VINCULOS	110 ADULTOS MAYORES SERAN BENEFICIADOS CON EQUIPAMIENTOS PARA SU ALIMENTACION, DORMITORIO Y HOGAR. LOS RECURSOS SON PROVENIENTES DE MIDEPLAN

PROGRAMA VINCULOS	34 USUARIOS DEL PROGRAMA VINCULOS SE INTEGRAN A PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL PATRIMONIO FAMILIAR.

12.2.3 Asistencialidad

El área asistencial se abocó a la atención de familias en situación de riesgo social y con mayor vulnerabilidad, ayudándolos a sobrellevar de alguna manera la situación de pobreza que los afectaba. El año 2008 el área de asistencialidad se orientó principalmente hacia la entrega de módulos de emergencias, entrega de víveres, entrega de servicios funerarios, apoyo para abonar deudas de consumos básicos, entrega de apoyo en medicamentos, exámenes médicos, pasajes aéreos y terrestres, arriendos, ajuares para recién nacidos, colchones y frazadas, literas y somieres y entrega de apoyo en materiales de construcción. A través de estas acciones se atendieron las necesidades de más de 4.000 personas.

TIPO DE ATENCION	ATENCIONES
APOYO EN ALIMENTOS.	2442
APOYO EN CONSUMOS BÁSICOS.	1132
APOYO POR EMERGENCIAS (INCENDIOS Y OTROS)	27
APOYO POR ARRIENDOS.	41
APOYOS EN SALUD (MEDIC., ETC.).	155
APOYO EN PASAJES (TERRESTRES Y AÉREOS).	36
APOYO POR SERVICIOS FUNERARIOS	6
APOYO EN SOMIERS, FRAZADAS, COLCHONES.	381
APOYO EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	17
APOYO EN AJUARES	15
VARIOS	5
TOTAL	4.257

12.2.4 Organizaciones Comunitarias

PROGRAMA	DESCRIPCION TEMATICA	Nº BENEFICIARIO
CUENTA PÚBLICA	REALIZAR UNA CUENTA PÚBLICA POR PARTE DE ORGANIZACIONES BENEFICADAS POR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOD FINANCIADOS POR EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE CONVOCATORIA PAIC 2008. CONSISTE EN LA REALIZACIÓN DE EVENTO DONDE SE DA A CONOCER A LA COMUNIDAD LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA DE PROGRAMA APOYO A INICIATIVAS COMUNITARIAS.	74
CUMPLIMIENTO DE LA LEY 19.418	ASESORAR Y ORIENTAR A AGRUPACIONES DE LA COMUNA. CONTRIBUIR A LA CONSTITUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES DE HECHO DE LA COMUNA, A TRAVES DE LA ACTIÓN COMO MINISTRO DE FE. GENERAR UN REGISTRO PERMANENTE SOBRE LAS	496

	ORGANIZACIONES LEGALES Y LA COMPOSICIÓN DE SUS DIRECTORIOS, MANTENER ACTUALIZADOS LOS CATATASTRO DE ORGANIZACIONES DE LA COMUNA.		
APOYO A LA GESTIÓN	ESTE PROGRAMA TIENE POR FINALIDAD RECONOCER Y APOYAR LA AUTOGESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS QUE CUENTAN CON PERSONALIDAD JURIDICA, EN LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES MÁS URGENTES, GENERADAS EN EL EJERCICIOS DE LAS FUNCIONES QUE LE SON PROPIAS. EL APOYO SE MATERIALIZA MEDIANTE LA ENTREGA DE ELEMENTOS DIVERSOS, QUE EN DEFINITIVA POSIBILITAN RECAUDAR FONDOS POR UN LADO, LA REALIZACIÓN DE UN EVENTO, O BIEN LA REPARACIÓN MENOR DE UN RECINTO A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN. EL MECANISMO DE APOYO DE ACTIVA A TAVÉS DE PETICIONES FORMALES REALIZADAS POR LOS DIRIGENTES Y CNALIZADAS INTERNAMENTE POR LOS CONDUCTOS REGULARES. LA IMPUTACIÓN DE ÉSTE GASTO, RESULTA IMPOSIBLE DE ANTICIPAR EN TERMINOS ESPECIFICOS, TODA VEZ QUE ELLO RESPONDE A DEMANDAS ESPONTÁNEAS DE LOS DIRIGENTES.	11.260	
RECONOCIMIENTO A LA GESTIÓN	ESTE PROGRAMA TIENE LA FINALIDAD DE RECONOCER LA LABOR DESINTERESADA Y DE COLABORACION PERMANENTE DE LOS DIRIGENTES HACIA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SECTORES A LOS QUE REPRESENTAN Y POR ENDE EL DESARROLLO DE LA COMUNA. SE FUNDAMENTA EN EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO AL INSTIUIR LOS 7 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO EL DIA NACIONAL DEL DIRIGENTE VECINAL Y DEMÁS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, MEDIANTE DECRETO N	1527 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. PARA ÉSTE EFECTO EL MUNICIPIO REALIZA UNA CEREMONIA EN LA QUE RESALTA LA FUNCIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE LOS DIRIGENTES.	500
TALLERES DE FORMACIÓN	EL PROGRAMA ESTÁ ORIENTADO A SATISFACER LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN CONOCIMIENTOS EN TEMAS ESPECIFICOS Y DE ACTUALIDAD DE LOS DRIGENTES, QUE RESPONDAN A DEMANDAS ESPONTANEAS DE ÉSTOS O BIEN EMERJAN DE LA NECESIDAD DEL MUNICIPIO O DE OTRAS INSTANCIAS DE ESTABLECER UN DIALOGO, DEBATE REFLEXION NECESARIOS PARA LA GESTIÓN E INTERLOCUCIÓN DE LOS DIRIGENTES CON LA COMUNIDAD Y POR ENDE EL MUNICIPIO CON ÉSTA. LA DETECCIÓN DE ÉSTAS NECESIDADES SE MANTERIALIZAR ÉSTE PROGRAMA SE MANTENDRÁ DURANTE DURANTE TODO EL AÑO.	438	

12.2.5 Programa Jefa de Hogar

Con fondos municipales

NOMBRE PROGRAMA Y/O LINEA DE INTERVENCION MUNICIPAL	PERIODO DE EJECUCION		COBERTURA
PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA MUJERES	ENERO 2008	DICIEMBRE 2008	125 MJH CAPACITADAS A LA FECHA VÍA SENCE-MUNICIPALIDAD – SERNAM/ 70 MJH ALFABETIZACIÓN DIGITAL 1ER.SEMESTRE. 19 MJH NIVELACIÓN ESTUDIOS BÁSICOS. 40 MJH NIVELACIÓN ESTUDIOS MEDIO 1ER. CICLO. 30 MJH NIVELACIÓN DE ESTUDIOS MEDIOS 2DO.CICLO.
ACCESO EN SALUD	ENERO DE 2008	DICIEMBRE DE 2008	25 MJH APOYOS EXÁMENES ESPECIALIZADOS./ 31 LENTES ÓPTICOS/ 100 MUJERES CON EXÁMENES EMPA EN CONSULTORIOS Y POLICLÍNICOS.
FORTALECIMIENTO FAMILIAR	ENERO DE 2008	DICIEMBRE DE 2008	25 MJH CON ATENCIÓN SOCIAL Y 20 MJH CON ATENCIÓN PSICOLÓGICA. 80 NIÑOS EN APOYO PEDAG FAMILIAR. 80 MJH PARTICIPANTES DE ENCUENTROS COMUNALES.

Con fondos externos

ENTIDAD	NOMBRE PROYECTO O PROGRAMA	PERIODO DE EJECUCION		NUMERO Y PERFIL DE BENEFICIARIOS
		INICIO	TERMINO	
SERNAM (SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER)	MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD A 200 MUJERES JEFAS DE HOGAR	FEBRERO 2008	31 DE DICIEMBRE DE 2008	200
MINISTERIO DEL INTERIOR PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA COMUNAL	" PLAN DE PREVENCIÓN INTEGRAL EN VIF PARA MUJERES, HIJ@S Y COMUNIDAD"	AGOSTO DE 2008	AGOSTO DE 2009	180
MINISTERIO DE SALUD	PROGRAMA DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL	ABRIL DE 2008	DICIEMBRE DE 2008	114 MUJERES DE SERNAM CONVENIO MJH 78 MJH CONVENIO MUNICIPALIDAD
CHILEDEPORTES	"MEJOR CALIDAD DE VIDA" LÍNEA DE ACCIÓN ACTIVIDAD FÍSICA PARA MUJERES	AGOSTO 2008	DICIEMBRE 2008	80 MJH: 40 MJH NATACIÓN/ 40 MJH AERÓBICA
FOSIS	FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS PARA 10 MJH Y 18	01 DE OCTUBRE DE 2008	31 DE MAYO DE 2009.	10 MJH 18 JÓVENES

	JÓVENES			

12.2.6 Actividades de la Subdirección de Desarrollo Comunitario

FUENTE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROGRAMA	Nº BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
FOSIS REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	PROGRAMA INTEGRAL DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES PARA BENEFICIARIOS/AS CON HABILIDADES SOCIALES - PES	31 MUJERES, PREFERENTEMENTE JEFAS DE HOGAR	BENEFICIARIAS ACCEDEN A CERTIFICACION POR PARTE DE UMAG EN CUIDADO INFANTIL EN DOMICILIO E IMPLEMENTACION DE PLAN DE NEGOCIOS POR UN MONTO DE $ 300.000
FOSIS REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL, ASESORÍA Y FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS INDIVIDUALES - PAAE	70 BENEFICIARIOS PROGRAMA PUENTE Y CHILE SOLIDARIO	BENEFICIARIOS RECIBEN ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA E IMPLEMENTACIÓN Y FINANCIAMIENTO DE SUS PLANES DE NEGOCIOS POR UN MONTO DE $ 400.000
FOSIS REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS MICROEMPRESARIALES - EMPRENDE MÁS PUNTA ARENAS.	20 PRODUCTORES RURALES BENEFICIARIOS DE PROGRAMA MAGALLANES EMPRENDE	BENEFICIARIOS RECIBEN CERTIFICACION DE CALIDAD Y FINANCIAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS POR UN MONTO DE $ 550.000
FOSIS REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL PARA FAMILIAS DEL PROGRAMA PUENTE CON ENFASIS EN EL DESARROLLOEDUCACIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS	35 NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 0 A 14 AÑOS CUYAS FAMILIAS SE ENCUENTRAN PREFERENTEMENTE ACTIVAS EN EL PROGRAMA PUENTE.	BENEFCIARIOS ACCEDEN A ACCEDEN A SESIONES DE TRABAJO PERSONALIZADA, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PLAN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR POR UN MONTO DE $ 180.000 POR NIÑO/A
FOSIS REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PROMOCIÓN SOCIAL PARA ORGANIZACIONES.	397 FAMILIAS DEL PROGRAMA PUENTE CHILE SOLIDARIO Y FAMILIAS EN SITUACION DE POBREZA. NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 0 Y 3 AÑOS, 4 Y 5 AÑOS Y 6 Y 14 AÑOS PROGRAMA PUENTE.	A TRAVES DE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS FAMILIAS PUENTE Y NO PUENTE EFECTUAN 20 AMPLIACIONES, 132 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA, 40 NIÑOS Y NIÑAS ACCEDEN A PROGRAMA PSICOSOCIAL, 135 FAMILIAS PUENTE ADQUIEREN IMPLEMENTACION DE CAMAS, 90 FAMILIAS DE DIVERSOS SECTORES MEJORAN

			SUS INMUEBLES.
FOSIS REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICAL PARA GRUPOS PRODUCTIVOS AUTOGESTIONADO.	28 PRODUCTORES RURALES DE RUIBARBO Y HORTALIZAS DEL PROGRAMA MAGALLANES EMPRENDE.	PRODUCTORES RURALES ACCEDEN A FINNACIAMIENTO DE SUS PLANES DE NEGOCIOS A TRAVES DE LA EJECUCION DE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS.
FOSIS REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y FONDO DE INICIATIVAS PARA FAMILIAS RURALES DE CHILE SOLIDARIO	25 FAMILIAS DEL PROGRAMA CHILE SOLIDARIO	FAMILIAS A TRAVES DE FONDO DE INICIATIVAS DAN CUMPLIMIENTO A LA CONDICION MINIMA H8 DE LA DIMENSIÓN DE HABITABILIDAD A TRABAJAR.
MIDEPLAN	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE HABITABILIDAD H6 - H8 Y H9 EN LA COMUNA DE PUNTA ARENAS.	197 FAMILIAS BENEFICAIRIAS DEL PROGRAMA PUENTE - CHILE SOLIDARIO.	SE EJECUTAN 13 SOLUCIONES H4 - 47 SOLUCIONES H6 - 65 SOLUCIONES H8 Y 53 SOLUCIONES H9.

12.3 Área de Tránsito y Transporte Público :

Dentro de este ámbito, las acciones desarrolladas de mayor trascendencia fueron:

NOMBRE PROYECTO Y/O PROGRAMA	MONTOS INVOLUCRADOS M$	DETALLE
PROGRAMA "MEJORAMIENTO SEÑALIZACIÓN VIAL URBANA"	14.362	COMPRENDIÓ LA INVERSIÓN POR ARTICULOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA MANTENCIÓN DE SEÑALES Y SEMÁFOROS EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, COMO TAMBIÉN LA MANTENCIÓN DE VALLAS PEATONALES.
	8.000	ADICIONALMENTE, Y UTILIZANDO Y REAPROVECHANDO MATERIALES DISPONIBLES EN BODEGA, SE MEJORÓ LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD. .

PROYECTO "DEMARCACIÓN VIAL CIUDAD DE PUNTA ARENAS".	24.973	SE REPARÓ 1.727,15 M2 DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA TERMOPLÁSTICA PRINCIPALMENTE PASOS DE CEBRA, SIGNOS CEDA EL PASO, LEYENDA PARE Y LENTO, EN SECTORES CERCANOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y OTROS.
PROYECTO "DEMARCACIÓN VIAL CIUDAD DE PUNTA ARENAS".	37.614	PROYECTO QUE SE LICITÓ A FINES DEL 2008 PARA INICIAR EJECUCIÓN EN EL 2009 CON FECHA DE TÉRMINO EL 30 DE JUNIO DE 2010. SE REALIZARÁ DEMARCACIÓN HORIZONTAL CON PINTURA TERMOPLÁSTICA PRINCIPALMENTE PASOS DE CEBRA, SIGNOS CEDA EL PASO, LEYENDA PARE Y LENTO, EN SECTORES CERCANOS A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y OTROS.
ADQUISICIÓN ARTÍCULOS PARA MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	50.000	PROYECTO QUE SE LICITÓ A FINES DEL 2008 PARA INICIAR EJECUCIÓN EN EL 2009 CON FECHA DE TÉRMINO EL 30 DE JUNIO DE 2010
ADQUISICIÓN ARTÍCULOS PARA MANTENCIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO	50.000	PROYECTO QUE SE LICITÓ A FINES DEL 2008 PARA INICIAR EJECUCIÓN EN EL 2009 CON FECHA DE TÉRMINO EL 30 DE JUNIO DE 2010

12.4 Casa Azul del Arte

Los alumnos que participan en los cursos son niños y jóvenes que provienen de diferentes de diferentes establecimientos educacionales municipalizados y de un nivel socioeconómico medio bajo. Las edades fluctúan entre los 5 y 18 años, además también participan adultos (solamente en el área de artes visuales). El año 2008 la Casa Azul del Arte han obtenido una matrícula de 556 alumnos repartidos en las diferentes Áreas como: Artes Visuales, Artes Musicales y Artes Escénicas.

En los talleres de Verano desarrollo 15 talleres inscribiéndose un total de 155 alumnos mientras que en los Talleres de Invierno (mes de Julio) hubo una oferta de 10 talleres en artes visuales y escénicas con un total de 76 alumnos inscritos.

Proyectos Llevados a Cabo:

- Fondo Nacional para Escuelas Artísticas:
 - Lo que Cuentan los Selknam- Teatro de Marionetas
 - Taller de Gráfica Editorial
 - Taller de Rodaje Cinematográfico
 - Casa Azul del Arte, un Encuentro con las Expresiones Artísticas del Fin del Mundo.

- Segunda Postulación: Fondo nacional para Escuelas Artísticas:
 - Implementación Taller de Música: Cuerdas Pulsadas y de Viento
 - Primer Concurso Nacional, Vicente Huidobro – Poemas Pintados

- Fondo Provisión Cultural
 - Pinceladas al Viento
 - Rescatando Nuestra Identidad Regional a través de la Danza
 - Taller de Participación en Artes Escénicas



12.5 Desarrollo Económico Local y Turismo.

12.5.1 Oficina Municipal de Turismo

En el contexto de las funciones de promover y potenciar los atractivos turísticos de la comuna, brindar información turística general de la región, llevar un registro actualizado de atención y velar por la equidad transparencia de la información turística distribuida; se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN PROGRAMA
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE VISITANTES.	SE DISEÑO Y APLICÓ, A UN UNIVERSO DE 500 TURISTAS QUE VISITARON EL CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL, UNA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN RESPECTO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE UTILIZARON DURANTE SU ESTADA EN PUNTA ARENAS.

PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN PROGRAMA
PROMOCIÓN TURÍSTICA	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, CONSIDERANDO LA PRESENCIA EN FERIAS, WORK SHOP Y EN GENERAL EN ACTIVIDADES ORIENTADAS A POSICIONAR A PUNTA ARENAS Y LA REGIÓN COMO UN DESTINO TURÍSTICO.

PROGRAMA	BREVE DESCRIPCIÓN PROGRAMA
IMPRESOS TURÍSTICOS	EDICIÓN DE 40.000 FOLLETOS A TODO COLOR, CON DISEÑO E INFORMACIÓN ACORDE A LA DEMANDA Y REQUERIMIENTOS REGISTRADOS EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA MUNICIPAL, APUNTANDO A FORTALECER LA IMAGEN TURÍSTICA DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS

12.5.2 Desarrollo Económico

12.5.2.1 Unidad de Fomento Productivo

Respondiendo a la función general de la Unidad, de promover la generación de acciones que contribuyan a crear condiciones favorables para la creación y fortalecimiento de la microempresa a nivel local, en el transcurso del año 2008 se desarrolló el siguiente programa:

- Fomento Productivo para Microempresarios : El programa, orientado a promover el fortalecimiento de actividades económicas formalizadas y potenciar sus capacidades empresariales de la comuna de Punta Arenas, contempló una línea de financiamiento de emprendimientos individuales a través de la implementación de las ideas de negocios, en maquinaria, herramientas, materiales y/o insumos; una línea de fortalecimiento de competencias empresariales a través del desarrollo de "Talleres de Emprendimiento" y una línea de asesoría, realizada mediante los seguimientos a terreno de manera que se fortalezcan aquellas áreas más débiles identificadas en cada plan de negocios. Cobertura: 33 microempresarios formalizados.

- Jóvenes Emprendedores: Jóvenes hasta 29 años de edad, egresados o titulados de Enseñanza Media Técnica de la Corporación Municipal o titulados de Educación Superior, siempre y cuando sus estudios medios los hayan cursados en establecimientos de educación municipal. Excepcionalmente se consideran jóvenes de la enseñanza científico – humanista o técnica subvencionada. El programa tiene por objetivos: 1) Promover la creación de nuevos negocios productivos protagonizados por jóvenes con formación técnica y/o profesional, y 2) Fortalecer el capital humano a través de la generación de capacidades emprendedoras y empresariales. El Programa contempla: Línea de financiamiento de emprendimientos individuales a través de la implementación de ideas de negocios, en maquinaria, herramientas, materiales y/o insumos; línea de fortalecimiento de competencias empresariales a través del desarrollo de "Talleres de Emprendimiento" y línea de asesoría que se realiza mediante los seguimientos a terrenos. Cobertura:18 jóvenes beneficiados.

- Centro de Emprendimiento : Durante el año 2008 el Centro de Emprendimiento registró la atención de 1340 personas, de las cuales 525 correspondieron a consultas vinculadas a materias fomento, destacando aquellas asociadas a las bases de fondos concursables, con 174 consultas que representan un 33,1% y la recepción de proyectos de fomento productivo con 129 atenciones que equivalen al 24,5%. Por su parte 815 atenciones, que representan el 60,8%, se vincularon con diversas materias propias del Mercado Público, entre ellas inscripciones, adquisiciones y revisión de ofertas en los portales; capacitaciones en el sistema Chilecompra y Chileproveedores. Se hace presente que 255 atenciones, que representan el 19% del total anual, correspondieron a la "Consulta Comunal", lo que se constituye en un hecho específico y no necesariamente repetible.

12.5.2.2 Programa de Empleo

De acuerdo con la función principal de la Unidad, en cuanto llevar a cabo los procesos asociados a la puesta en marcha, ejecución de los procedimientos administrativos y cierre de los proyectos PMU correspondientes a los Programas de Generación de Empleo (PGE), en el año 2008 se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCIÓN PROYECTO
EXTRACCIÓN DE BASURA Y LIMPIEZA EN GENERAL EN SECTORES URBANOS, COMUNA PUNTA ARENAS	EL PROYECTO CONSIDERÓ LA CONTRATACIÓN DE 38 PERSONAS, CESANTES, JEFES (AS) DE HOGAR, PARA REALIZAR LABORES PREVENTIVAS DE APOYO A LA COMUNIDAD, EN LIMPIEZA DE MICRO BASURALES Y RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE LEÑA PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS QUE RESULTAN VULNERABLES EN ÉPOCA INVERNAL.
MEJORANDO NUESTRAS ENTIDADES COMUNALES, PUNTA ARENAS	EL PROYECTO PERMITIÓ LA CONTRATACIÓN DE 33 PERSONAS, CESANTES, JEFES (AS) DE HOGAR, DESTINADOS A REALIZAR LABORES DE PINTURA EN ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, JARDÍN INFANTIL Y UN POLICLÍNICO.
REPARACIÓN INTEGRAL JUNTAS DE VECINOS, COMUNA PUNTA ARENAS	LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PERMITIÓ LA CONTRATACIÓN DE 35 PERSONAS, CESANTES, JEFES (AS) DE HOGAR, QUIENES SE ABOCARON A LABORES DE REPARACIÓN DE LAS JUNTAS VECINALES DE PAMPA REDONDA Y LAS VERTIENTES, COMO OTRAS SEDES QUE REQUERÍAN REPARACIONES DE EMERGENCIA.

12.5.2.3 Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

Atendiendo las labores propias de la intermediación laboral que le compete a la Unidad, con todos los componentes y acciones afines a este propósito fundamental, las estadísticas 2008, arrojan los resultados que a continuación se desglosan:

COLOCADOS			
MES	MUJ	HOM	TOTAL
EN	21	10	31
FEB	22	17	39
MAR	0	10	10
ABR	19	24	43
MAY	3	2	5
JUN	26	14	40
JUL	16	14	30
AGO	31	8	39
SEP	12	16	28
OCT	12	18	30
NOV	7	11	18
DIC	28	24	52
TOT	197	168	365

INSCRITOS			
MES	MUJ	HOM	TOTAL
EN	193	213	406
FEB	74	44	118
MAR	151	83	234
ABR	84	51	135
MAY	55	45	100
JUN	60	51	111
JUL	41	63	104
AGO	44	45	89
SEP	79	56	135
OCT	111	60	171
NOV	61	32	93
DIC	124	42	166
TOT	1.077	785	1.862

% DE COLOCADOS CON RESPECTO A INSCRITOS: 19,60%

Siempre en el contexto de las labores de intermediación laboral, la OMIL administró dos convenios, suscritos entre la Municipalidad de Punta Arenas y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social:

PROGRAMA	FONDO	BREVE DESCRIPCIÓN PROGRAMA
INTERMEDIACIÓN LABORAL MUJERES JEFAS DE HOGAR, PRIMERA ETAPA	SECTORIAL	CONSISTE EN COLOCAR EN EMPLEOS FORMALES A MUJERES JEFAS DE HOGAR, USUARIAS DE PROGRAMAS PROPIOS Y MUJERES EN GENERAL, DE ENTRE 18 Y 60 AÑOS.
INTERMEDIACIÓN LABORAL MUJERES JEFAS DE HOGAR, SEGUNDA ETAPA.	SECTORIAL	CONSISTE EN COLOCAR EN EMPLEOS FORMALES A MUJERES JEFAS DE HOGAR, USUARIAS DE PROGRAMAS PROPIOS Y MUJERES EN GENERAL, DE ENTRE 18 Y 60 AÑOS. HAY UN APORTE ADICIONAL DE $ 150.000.- POR MUJER COLOCADA Y EN LA SEGUNDA ETAPA SE LOGRÓ INCORPORAR A UN TRABO FORMAL A 19 MUJERES.

12.5.2.4 Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

Durante el 2008, la OTEC centro sus esfuerzos en obtener la certificación exigida para su reconocimiento oficial como organismo capacitador. Objetivo que se logro plenamente, encontrándose hoy certificada bajo la Norma Chilena 2728. Of 2003 e ISO 9001.

Consecuentemente, la citada oficina se encuentra habilitada para desarrollar procesos de capacitación y brindar servicios con valor agregado, relacionándose con el sector privado para el diseño y ejecución de programas de capacitación para este sector, tanto para trabajadores de empresas, como para beneficio de la comunidad.

12.6 Inspecciones Municipales

Esta área es la encargada fiscalizar de la legislación y ordenanzas municipales relativas a alcoholes, urbanismo y construcciones, rentas municipales y tránsito.

LABORES DE UNIDAD	AÑO 2008
CITACIONES AL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	4.887
NOTIFICACIONES	10.043
DENUNCIAS POR E-MAIL	233
DENUNCIAS POR SISTEMA	719
CONTROL DE TAXÍMETRO	471
FICHAS DE NOTIFICACIÓN	667
CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE DOM	1.925
SOLICITUD DE PATENTES COMERCIALES Y DE MICROEMPRESA.	1.072

Estadísticas interesantes durante el año 2008:

12.7 Servicios Traspasados

12.7.1 Cementerio Municipal "Sara Braun"

En el transcurso del año 2008 solo se llevo a cabo un único Proyecto que fue la confección de un Libro y DVD cuyo costo aproximado fue de $10.000.000. El Balance Presupuestario Año 2008 del Cementerio puede verse en el Anexo Nº 1.

12.8 Otros Servicios

12.8.1 Sistema Comunal de Prevención de Drogas (PREVIENE)

El Previene es un programa de CONACE en convenio con la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas y su propósito es evitar, retardar y disminuir el consumo de alcohol y otras drogas, así como las consecuencias asociadas a este.

Los ámbitos que aborda Previene son: Gestión y Desarrollo Local, Familia, Educación, Laboral, Jóvenes, Comunitario, Comunicaciones, Salud y Control.

- **Gestión y Desarrollo Local**

El Programa Previene trabaja en conjunto con la comunidad en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas coordinándose con distintas instituciones, entidades y organismos públicos y privados como así también un fuerte trabajo conjunto con organizaciones sociales, comunitarias y religiosas. Esta acción se materializa a través de la Comisión Comunal de Drogas.

- **Familia:**

La prevención en este ámbito tiene como objetivo central crear las condiciones que ayuden a las familias a que l@s hij@s no consuman drogas, o, si surge un problema de consumo, frenar su avance y evitar que se agrave.

Lo anterior se hace a través del programa de CONACE denominado "Prevenir en Familia", que consiste en el desarrollo de talleres donde con una metodología participativa se abordan sesiones de trabajo como: "Familia y Drogas", "Mitos y Realidades acerca de las drogas", "Familia Preventiva", "Comunicación Efectiva" y "Normas y Límites entre otras.

Este trabajo se desarrolla con grupos de padres y madres en espacios como reuniones de apoderad@s en los colegios y liceos, reuniones de Juntas de vecinos, espacios laborales, entre otros.

Durante el 2008 Previene trabajó este programa con cerca de 400 familias de las cuales 50 son de riesgo social, y capacitó a 50 personas como monitores para la réplica del programa Prevenir en Familia.

- **Educación**

El objetivo en este ámbito es promover e implementar los programas de prevención escolar, como también las políticas de prevención integral al interior de las unidades educativas.

De este modo Previene apoya los programas de Prevención Escolar Diseñado por CONACE en convenio con MINEDUC para educación parvularia hasta enseñanza media.

Previene ha focalizado su intervención en 11 establecimientos educacionales quienes reciben Acompañamiento permanente del PREVIENE Punta Arenas. Para la Educación Preescolar existe el Programa "En Busca del Tesoro".

Primer Ciclo Básico: "Marori y Tutibú"

Segundo Ciclo Básico: "Quiero Ser"

Enseñanza Media:" Yo Decido"

Durante el 2008 se han capacitado a 58 docentes nivel parvulario y enseñanza básica.

- **Laboral**

En este ámbito el objetivo es implementar el programa "Trabajar con calidad de Vida" en instituciones públicas y privadas de la comuna, y facilitar la integración social y ocupacional de las personas con consumo problemático de drogas.

El Programa es una guía práctica donde cada empresa formula una estrategia preventiva acorde a sus propias características organizacionales. La elaboración de la política de prevención se basa en un proceso participativo, donde intervienen todos los estamentos de la organización (gerencia, mandos medios y empleados) con el fin de validarla y hacerla propia.

Es importante destacar que mas de doscientos trabajadores jóvenes de le Empresa Salfa Corp también han participado del programa ENFOCATE.

- **Jóvenes**

Potenciar el trabajo preventivo con jóvenes a nivel comunitario e informarles sobre la oferta programática y la red asistencial con que cuentan las personas con consumo problemático de drogas.

Este año se han capacitado 30 monitores en el Programa Enfócate y cerca de 700 jóvenes han participado del mismo.

En el ámbito jóvenes se ejecuta el proyecto denominado: "ÉSTA ES MI VOLÁ", que ejecuta la Il. Municipalidad de Punta Arenas con el Financiamiento de CONACE y que busca disminuir los factores de riesgo y fortalecer aquellos que protejan a adolescentes y jóvenes de la Villa Alfredo Lorca y Población Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Lo anterior se realiza a través de la intervención del programa Previene de Punta Arenas. La iniciativa incluye la prevención del consumo de drogas, promoción de la inserción social-comunitaria, en coordinación y articulación de redes locales, que faciliten el acceso a tratamiento de drogas y otros programas.

- **Fiestas KrrT ArT**

Durante el 2008 la Municipalidad e Punta Arenas a través del programa Previene realizó 5 Fiestas Kart ArT, espacio ofrecido a los y las jóvenes de nuestra comuna con la posibilidad de un carrete libre de drogas, donde en forma gratuita se ofrece la barra de Tragos CERO GRADOS y un amplio espacio de discoteque.

A cada uno de estos eventos concurren cerca de mil jóvenes que disfrutan de este espacio se sana entretención.

La experiencia ha resultado tan exitosa que en diferentes comunas del País de ha estado incursionando en este tiempo de fiestas alternativas.

Colaboran INACAP, CONACE, Seguridad Pública Comunal, Gestión Cultural, OPD, Carabineros de Chile, Investigaciones, Cruz Roja, INSUCO y Funcionari@s Municipales.



- **Comunitario**

El objetivo es formar agentes comunitarios y promover la participación y compromiso de los ciudadanos en la ejecución de los programas preventivos.

Para este fin CONACE puso a disposición 6 millones de pesos el año 2008 para organizaciones sociales, comunitarias, deportivas y religiosas para el desarrollo de Proyectos que prevengan el consumo de alcohol y otras drogas.

Estas iniciativas contaron con el apoyo y asesoría permanente de Previene.

El año 2008 se implementan 7 Proyectos Comunitarios a cargo de las organizaciones:

- Escuela España
- Junta de Vecinos Almirantazgo
- Agrupación Nuevo Sol
- Centro de Padres del Centro Yoppen
- Liceo Sara Braun
- Agrupación Multifamiliar y
- Oratorio Jacinto Bocco

- **Salud**

El objetivo es sensibilizar e informar a la población sobre los riesgos del consumo de sustancias; facilitar la detección precoz e intervención temprana en la población de riesgo, y facilitar el acceso de personas con consumo problemático de drogas.

Se apoya el trabajo de 3 agrupaciones de Autoayuda y se ha realizado capacitación a integrantes del Programa Ambulatorio Intensivo (P.A.I). Del mismo modo se sensibiliza en consultorios de salud.

- **Comunicaciones**

PREVIENE sensibiliza e informa a la población sobre los riesgos del consumo de alcohol o cualquier otro tipo de droga, a través de eventos, folletería, afiches, boletines Informativos, página web, y difusión de las acciones en los Medios de Comunicación.

La promoción de los Tragos CERO Grados ha sido una importante apuesta de Previene.

Se ha capacitado Barman en la preparación de estos tragos sin alcohol, se han creado recetarios y se han hecho concursos de tragos CERO GRADOS, entre otras iniciativas.

- **Control**

Previene participa en el Consejo Comunal de Seguridad Pública y en la en la mesa del Comité Regional de Control que coordina CONACE y donde participan carabineros, investigaciones, Gendarmería, Aduanas, entre otras entidades vinculadas a este tema.

En esta área de trabajo Previene tiene también la responsabilidad de difundir y sensibilizar respecto de ley 20.000 de drogas, la ley 19.925 de alcohol y la 20.084 de responsabilidad penal juvenil.

Por otra parte se coordinan acciones comunitarias con organismos de control.

12.8.2 Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)

PROGRAMA	SUJETO DE ATENCION	ACCIONES PRINCIPALES
EL MUNICIPIO DE PUNTA ARENAS ASUME DESDE EL AÑO 2002 EL PROYECTO OPD, 'INSTANCIA AMBULATORIA DE CARÁCTER LOCAL DESTINADA A REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A BRINDAR PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS DERECHOS DE NIÑ@S Y ADOLESCENTES, Y CONTRIBUIR A LA GENERACIÓN DE LAS CONDICIONES QUE FAVOREZCAN UNA CULTURA DE RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA'.	NIÑ@S Y ADOLESCENTES DE ENTRE 0 Y 17 AÑOS - 11 MESES - 29 DÍAS Y SUS FAMILIAS SIN DISTINCIÓN DE NIVEL SOCIOECONÓMICO, RESIDENTES EN LA COMUNA DE PUNTA ARENAS Y RESPECTO DE LAS CUALES EXISTA PRESUNCIÓN O AMENAZA DE VULNERACIÓN DE DERECHOS Y/O HAYAN SIDO EXCLUIDOS DEL EJERCICIO DE LOS MISMOS, CONSIDERÁNDOSE ESPECIALMENTE LAS SITUACIONES DE NEGLIGENCIA PARENTAL, PELIGRO MATERIAL O MORAL, MALTRATO PSICOLÓGICO, MALTRATO FÍSICO LEVE, INTERACCIÓN CONFLICTIVA CON LOS PADRES, DESERCIÓN ESCOLAR, INHABILIDAD DE UNO O AMBOS PADRES Y PROTECCIÓN EN GENERAL	DURANTE EL AÑO SE ATENDIERON UN TOTAL DE 483 CASOS EN LA LÍNEA DE PROTECCIÓN., DE LOS CUALES 420 INGRESARON A CALIFICACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y 63 A ORIENTACIÓN GENERAL. POR SU PARTE GESTIÓN COMUNITARIA ALCANZO UN COBERTURA ANUAL DE 12.006 PERSONAS EN 147 ACCIONES, REUNIONES, ACTV DE DIFUSIÓN Y CHARLAS INFORMATIVAS, TALLERES CON NIÑOS Y/O PADRES, ETC. SE INICIARON 26 MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LAS CUALES CORRESPONDEN A 49 NIÑ@S. BUENA ARTICULACIÓN DE RED PARA LOGRAR COMUNICACIÓN FLUIDA Y DERIVACIONES VINCULANTES. IMPLEMENTACIÓN DE MICROPROYECTO DE DIFUSIÓN. EVALUACIÓN POSITIVA TRIENAL, DEL PROGRAMA OPD POR SENAME , QUE IMPLICO LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO POR TRES AÑOS MAS (2009- 2011)

12.8.3 Programa de Participación y Seguridad Ciudadana

El Programa de Participación y Seguridad Ciudadana, se sustenta en un Convenio de Cooperación financiero y técnico, entre el Ministerio del Interior y este Municipio, que se ejecuta en la comuna desde el año 2004, a través del Plan Comunal de Seguridad Pública, el cual ha permitido la conformación de un Consejo Comunal de Seguridad Pública presidido por el Sr. Alcalde Vladimiro Mimica Cárdenas y que reúne a los principales actores preocupados por el progreso y desarrollo económico, social, cultural y de seguridad de la comuna. Al Alcalde como presidente del Consejo, le corresponde liderar el proceso actual de elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública, herramienta a través del cual se buscará la mayor coordinación de las instancias públicas y privadas que desde diversos ámbitos realizan acciones relacionadas con la prevención de la delincuencia y violencia, y que intervienen en sectores vulnerables de la comuna, previniendo situaciones de riesgo social, donde especialmente se vean involucrados niños y jóvenes, a través de un plan que de cuenta de coordinaciones intersectoriales y el compromiso de la comunidad en esta materia.

El principal objetivo de los Planes Comunales es fijar metas que en su conjunto permitan disminuir la vulnerabilidad social delictual de la comuna a través de un trabajo articulado, interviniendo en la disminución de los factores que contribuyen al desarrollo del delito, la violencia y el temor. El año 2008, se invirtió en la comuna más de 77 millones de pesos para la ejecución del programa, mas 30 millones de arraste del 2007.

Por otra parte, se aprobó el presupuesto municipal para apoyar acciones vinculadas al programa, imputado a la cuenta 01410 Programa de Participación y Seguridad Ciudadana $4.510.000.-, este monto permitió financiar entre otras actividades el 2008:

ACTIVIDAD	MES	BENEFICIARIOS
1ª FERIA DE BUENAS PRACTICAS EN SEGURIDAD PUBLICA	ENE-08	DIRIGENTES VECINALES, UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS HERNANDO DE MAGALLANES.
1ER FESTIVAL FONOMIMICO FAMILIAR	MAR-08	JUNTA DE VECINOS Nº 53 RAUL SILVA HENRIQUEZ.
APOYO ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN FECHAS ESPECIALES (DÍA DE LA MADRE, DÍA DEL NIÑO, FIESTAS PATRIAS, ETC.)	MAYO, AGOSTO, SEPTIEMBRE 2008	VECINO/AS DE SECTORES PRIORIZADOS POR EL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ENTRE ELLAS, BARRIO ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ, CARDENAL SILVA HENRIQUEZ, ALFREDO LORCA, SIMÓN BOLIVAR, SENO ALMIRANTAZGO, VILLA CAUPOLICÁN, ENTRE OTRAS.
APOYO PROYECTO PEQUEÑOS DETECTIVES QUE EJECUTA POLICIA DE INVESYIGACIONES	SEP-08	NIÑO/AS DE LAS ESCUELAS VILLA LAS NIEVES Y HERNANDO DE MAGALLANES.
FIESTA PREVENTIVA PARA NIÑO/AS DE LA POB. SILVA HENRIQUEZ	OCT-08	NIÑO/AS DEL SECTOR, ACTIVIDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.
2ª FERIA DE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD PÚBLICA	NOV-08	DIRIGENTES VECINALES, UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS HERNANDO DE MAGALLANES.
SEMINARIO DE SEGURIDAD PUBLICA	NOV-08	DIRIGENTES VECINALES, UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS HERNANDO DE MAGALLANES.
TALLERES SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA A LAS AGRUPACIONES DE VIVIENDA	DURANTE EL 2008	DIRIGIDO A VECINO/AS POSTULANTES AL FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDAS QUE EJECUTA EL MUNICIPIO.
APOYO PUESTA EN ESCENA OBRA SOBRE VIF	DIC-08	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS PUNTA ARENAS.

NUESTRO SUEÑO COMUNAL

A continuación se presenta la Imagen Objetivo plasmada en el Plan Estratégico Municipal. Esta Imagen es nuestra situación deseada a alcanzar dentro de 10 años y fue el resultado de un trabajo participativo con los funcionarios municipales, los empresarios de Punta Arenas y la comunidad toda…

*" **S**omos una comuna integradora de la macrozona, conformada por la XII Región, la Patagonia Argentina y la Antártica, y estamos conectados con el país a través de una carretera internacional.*

Somos la Ciudad Puerto más importante de la Macrozona, y facilitamos la integración de las regiones económicas del Asia, Europa, Canadá y América.

Se nos reconoce como una Comuna Turística consolidada y contamos con una estructura económica sólida, competitiva y globalizada a nivel mundial, basada en la explotación y transformación sustentable de los recursos naturales, manteniendo un equilibrio entre el ecosistema y el desarrollo económico, social y humano.

Estamos tecnológicamente conectados, en tiempo real, con el mundo a través de las últimas tecnologías disponibles.

Nuestros empresarios son más justos y más competitivos, con capacidad emprendedora, creativa e innovadora y un uso de tecnología de punta. Reinvierten sus utilidades en nuestra comuna generando desarrollo y otorgando empleo sustentable. Reconocen que nuestros trabajadores están organizados, son responsables, comprometidos con el desarrollo comunal y empresarial, con un alto espíritu de superación y permanente capacitación.

Nuestro sistema educacional, es flexible y le da posibilidades de capacitación a todos los grupos etáreos, sin importar su condición socioeconómica. Nuestros habitantes son capacitados permanentemente en el uso de las últimas tecnologías, y sus habilidades son reconocidas por los líderes nacionales y mundiales de estas tecnologías.

Contamos con una infraestructura comunal consolidada, somos una comuna que ha resuelto sus problemas de pavimentación, veredas, colectores de agua lluvia, áreas verdes, lugares de esparcimiento considerando las inclemencias climáticas.

Tenemos una hermosa costanera, sin contaminación, con paseos peatonales y áreas verdes, ciclovías y lugares de esparcimiento para las familias.

Tenemos una amplia cobertura de servicios básicos.

Somos una comunidad solidaria y feliz, que vivimos en familia manteniendo nuestra cultura afectiva entre vecinos y tenemos una identidad enriquecida con el desarrollo cultural, artístico, con valores humanistas y un estilo de vida saludable en un entorno recreativo, entretenido y de sano esparcimiento.

La pobreza se ha superado y vivimos con equidad, respetándonos la diversidad."